



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz

**LA PERCEPCIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE
NIÑOS EN EDADES INICIALES SOBRE LAS
DIFERENCIAS**

Autora:

María Elisa Padilla Cardoso

Directora:

Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén

Cuenca – Ecuador

2019

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo quiero dedicar principalmente a los niños y niñas del mundo ya que de ellos dependen los grandes cambios de nuestra sociedad. No nacen con prejuicios ni conocen sobre la discriminación y ellos necesitan de sus padres para continuar con un desarrollo positivo.

Por eso, quiero dedicar este trabajo a los padres de familia para que día a día inculquen en sus hijos los valores del respeto y enseñándoles con el ejemplo.

De la misma manera, considero que es importante dedicar este trabajo a la sociedad, a las personas que construimos este mundo, para hacerlo con respeto, amor, aceptando las diferencias entre nosotros, construyendo cada día una mejor sociedad diversa en donde ésta una a la humanidad.

AGRADECIMIENTO

Quiero empezar agradeciendo a Dios quien me ha permitido escoger y desarrollarme en una carrera enfocada a las personas, en especial a los niños quienes son para mí el motor de la sociedad.

A mis padres quienes me enseñaron valores importantes para desarrollarme como persona como el respeto, el amor y la tolerancia, además de la responsabilidad conmigo misma y con los demás.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad del Azuay, a mis profesores en especial a mi tutora Mgst. Martha Karina Huiracocha Tutivén por su dedicación y apoyo incondicional durante mi carrera y en este trabajo de investigación.

A mis amigos y familiares, a la Mgst. María Elisa Zamora quien ha sido un apoyo importante en esta investigación y todas las personas que participaron en esta investigación, con quienes he compartido experiencias y conocimientos enriquecedores y aportaron para contar con una investigación que puede cambiar la percepción de muchas personas.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo, tiene un enfoque cualitativo, descriptivo e interpretativo, el objetivo del estudio se centró en analizar la percepción que tienen los padres de familia de niños en edades iniciales frente a las diferencias. Se partió de una profunda revisión bibliográfica sobre el tema de estudio. Posteriormente se formaron tres grupos focales, con madres y padres de distinta procedencia a quienes se les entrevisto con la finalidad de identificar dichas percepciones. Para el análisis e interpretación de resultados se determinaron dos categorías conceptuales referidas al conocimiento, actitudes y creencias. Finalmente se creó una propuesta de un espacio educativo denominado “Conociendo las diferencias” cuyo propósito se centra en reflexionar sobre las diferencias con la familia y la sociedad.

Palabras Clave: Diferencias, percepciones, edades iniciales, padres de familia.

ABSTRACT

ABSTRACT

The present research work had a qualitative, descriptive and interpretative approach. The objective of this study was to analyze the perception about differences in parents of children at early ages. It was based on a thorough literature review on the subject of study. Subsequently, three focus groups were formed with mothers and fathers from different backgrounds who were interviewed in order to identify these perceptions. For the analysis and interpretation of results, two conceptual categories were determined with respect to knowledge, attitudes and beliefs. Finally, a proposal for an educational space called " Conociendo las Diferencias " was created. Its purpose is to reflect on the differences with the family and society.

Keywords: Differences, perceptions, initial ages, parents.



Translated by

Ing. Paúl Arpi

INDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INDICE	6
INTRODUCCIÓN	8
Capítulo 1: Fundamentación teórica	9
1. Diferencias y diversidad	10
1.1. Discapacidad	13
1.2. Género y Orientación Sexual	17
Tabla 1: Identidad de Género.....	19
1.2.1. Sexo	19
Tabla 2: Análisis del sexo desde lo cromosómico, gonadal y genital:.....	20
1.3. Religión y Creencias	20
1.4. Nacionalidad y cultura	22
1.4.1. Identidad Cultural	25
1.4.2. Diversidad Cultural	25
1.5. Estatus socio-económico	26
1.6. Discriminación	27
2. Construcción de percepciones	29
2.1. Imaginarios sociales	29
2.2. Construcción social	30
2.3. Aprendizaje social	30
2.4. Aprendizaje ecológico	31
3. Percepciones	32
4. La familia	33
4.1. Influencia de la familia en la construcción de percepciones	35
5. Influencia de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios	36
6. Educomunicación	38
Conclusiones Capítulo 1	39
Capítulo 2: Analizar y caracterizar los resultados	39
1. Metodología	39
2. Población y muestra	40
3. Grupo Focal	40
3.1. Descripción del grupo focal	40

3.2. Resultados	42
CATEGORIAS DE ANALISIS	42
Conocimiento	42
Actitudes y creencias	51
Conclusiones Capitulo 2	58
Capítulo 3: Propuesta de espacio educativo sobre las diferencias en medios de comunicación	59
1. Propuesta del espacio educativo “Conociendo las diferencias”	59
1.1. Estrategia Creativa	62
Tabla 3: Estrategia creativa expectativa	62
Tabla 4: Estrategia creativa desarrollo de la campaña	63
Tabla 5: Cronograma de actividades	65
1.2. Campaña “Conociendo las diferencias”	65
2. Validación de la propuesta	72
Conclusiones Capitulo 3	72
Conclusiones Generales	73
Recomendaciones Generales	75
Bibliografía	76
Anexos	86
1. Permiso de grabación por parte de los participantes de los grupos focales	86
2. Validación de la propuesta del espacio educativo por parte de docentes	87
3. Semanas tipo de la campaña “Conociendo las Diferencias”	88
Tabla 6: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – CULTURA”	88
Tabla 7: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – DISCAPACIDAD”	89
Tabla 9: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – NACIONALIDAD”	91

INTRODUCCIÓN

Las diferentes formas de ser, pensar y características de los seres humanos, no han sido aceptados y mucho menos reconocidos, tal es el caso de la vestimenta, costumbres, género, orientación sexual, discapacidad, enfermedades, estatus socio-económico, raza, religión, cultura, nacionalidad, etc., que en muchas ocasiones se han enfrentado a contextos poco tolerantes y excluyentes, características que han sido ocultadas a lo largo del tiempo. A diario podemos observar como existen ciertas condiciones que provocan discriminación, rechazo o pena, lo que ha causado grandes conflictos al momento de buscar crear una sociedad justa y equitativa.

La desigualdad, injusticia social y exclusión no es algo que aparece en los últimos años ni algo que se ha debatido últimamente, este tema ha sido una discusión constante buscando la libertad de las personas para poder construir una sociedad justa.

Según Skliar, (citado en Almeida y Angelino, 2012. p.27) “es importante reconocer las diferencias como valores y no como indicadores de anormalidad, dejar de apuntar y señalar a las personas evitar categorizar, separar y disminuir identificaciones. Las diferencias no pueden ser catalogadas como buenas o malas, superiores o inferiores, todas entran en la normalidad como algo global permitiendo culturalidad y diversidad”.

El primer modelo a seguir dentro de la sociedad es la familia, representada a través de los estilos de crianza que se heredan de generación en generación, donde es posible encontrar distintos modelos, unos representados por actitudes de lástima, indiferencia, rechazo, miedo, discriminación frente a las diferencias y por otro, actitudes que defiendan el respeto, la aceptación, el derecho de igualdad, equidad y participación social.

Las familias transmiten a sus hijos sus pensamientos, ideas y creencias, los mismos que se van construyendo en percepciones positivas o negativas que nos hacen mirar a las diferencias de acuerdo a lo que hemos vivido, de tal modo que a medida que crecemos actuamos y nos comportamos en función a lo aprendido en el contexto inmediato, es decir la familia, generando inevitablemente actitudes implícitas y explícitas que demuestran acciones de exclusión, discriminación y segregación, que se alejan de todo aquello que nos dice la norma, la ley creada precisamente para buscar una sociedad justa y equitativa.

Los medios de comunicación, se han convertido en un importante agente socializador, tanto así, que se haya situado en el mismo nivel que la familia, la escuela y el grupo de iguales. Bravin (2012) precisa que la televisión, el internet, y con ello las redes sociales, empiezan actuar, hoy por hoy, reemplazando los ámbitos reales de socialización, por espacios virtuales. La llamada socialización primaria, propia de la infancia, queda de esta manera impregnada de todo lo que desprende la globalización y los valores del sistema. Los padres, maestros y adultos empiezan a responder a la crítica de los medios de comunicación y al consumismo encogiéndose de hombros, en la creencia de que se trata de una cultura en la que estamos inmersos y de la que no podemos escapar (Schor, 2006).

Capítulo 1: Fundamentación teórica

Introducción

En el presente capítulo se analizan los diferentes conceptos relacionados a las perspectivas de las diferencias frente a la sociedad, con el objetivo sustentar teóricamente aquellas concepciones que caracterizan al comportamiento de los seres humanos en los contextos en los que se desenvuelven.

El primer medio de aprendizaje del niño, es la familia, dentro de este contexto empieza a configurar su identidad y a conocer el mundo que lo rodea. Los adultos, el contexto social y educativo pueden manejar las diferencias desde variadas ópticas, ya sea desde la influencia positiva, produciendo un pensamiento que respete la individualidad y las interacciones colectivas, o por el contrario desde las acciones y actitudes negativas con manifestaciones y comportamientos implícitos y explícitos que marginan y segregan, como es el caso de los estereotipos.

Para vivir en un mundo inclusivo, sin exclusión a las diferencias, la presente investigación desarrolla un abordaje teórico-práctico interdisciplinario que concibe al ser humano desde un enfoque integral social, a través de lo educativo, lo sociológico, lo comunicativo, favoreciendo de este modo la comprensión de la realidad desde una mirada amplia y objetiva.

Este capítulo desarrolla una revisión profunda de conceptos y postulados que abarcan las diferencias y la diversidad, por medio de temas como la orientación sexual, la religión, nacionalidad... que nos permiten identificar e interpretar pensamientos, creencias, concepciones, expresiones, etc., que forman parte del habitus que caracteriza a un individuo y/o a los colectivos.

Se articula a dichos conceptos la revisión bibliográfica de las percepciones, las mismas que se construyen a lo largo de nuestras vidas en respuesta a aquellos imaginarios que se forman en los procesos de socialización temprana dentro de la familia y los contextos más cercanos al niño; dichas percepciones indudablemente ejercen influencia sobre la mirada que podamos desarrollar frente a las diferencias.

Finalmente se presenta una clara descripción de los medios de comunicación, sus corrientes y la influencia que los mismos tienen sobre la sociedad actual, herramienta que será utilizada para proponer un espacio de reflexión y sensibilización dentro de la familia y la sociedad.

1. Diferencias y diversidad

El concepto de diversidad gira en torno al “hecho objetivo”, es decir que la diversidad constituye todas las diferencias marcadas que presentamos los seres humanos, de esta manera el éxito en la vida dependerá de que se acepte la diversidad como riqueza propia de la naturaleza humana (Marchena, 2005).

Según ACNUR (2016), los seres humanos compartimos la misma esencia, tenemos unas características que son inherentes a la condición humana y que no varían, aunque estemos separados por factores geográficos, históricos culturales, etc. Sin embargo, más allá de estas características que nos unen como especie, también somos distintos en nuestras expresiones. Ningún pueblo, civilización o comunidad es exactamente igual a otro; es más, ninguna persona tiene un par idéntico. Esa opción de ser distintos es lo que se denomina diversidad social.

Las creencias, el arte, el derecho, las costumbres y las tradiciones son algunos aspectos en los que se refleja la diversidad. Según Bello, (2010), la diversidad se manifiesta en tres dimensiones: cultural, lingüística y étnica.

- Diversidad lingüística

Casi todos los Estados- Naciones, están conformados por una diversidad lingüística, no hay claridad en los criterios lingüísticos para definir una lengua, se confunde con el habla y entonces cada variante se considera un lenguaje con sus dialectos.

- Diversidad cultural

Se entiende por diversidad cultural a la variedad de culturas dentro de un grupo de personas o sociedad. Este tipo de diversidad se refleja, por ejemplo, en la existencia de diferentes etnias, idiomas, tradiciones y costumbres dentro de un mismo entorno humano (Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, 2015). Como no existe una clara delimitación de las lenguas, no se corresponde a cada lengua una cultura, pero además diferentes lenguas pueden ser portadoras de tradiciones culturales similares.

Según el Servicio Nacional de Derechos Interculturales, (2015), la cultura se conforma por “niveles”:

- Cultura material: lo tangible ligado al territorio
- Cultura como saber tradicional: el saber y habilidades para aprovechar los recursos
- Cultura como instituciones y organización social: lo intangible que norma la vida comunitaria
- Cultura como visión del mundo: creencia, valores, cosmovisión
- Cultura como práctica comunicativa: lenguaje

- Diversidad étnica

Es común definir a las etnias como aquellas que tienen una cultura e idioma propio, sin embargo, no siempre es aplicable: el interés antropológico por la etnicidad surgió de la percepción de que la identidad social (étnica) de algunos grupos no coincidía con la variación cultural observable. La lengua y la cultura no siempre son rasgos asumidos por los individuos para auto adscribirse a una etnia, algunas etnias para diferenciarse a su interior, utilizan más de una auto denominación (Díaz-Couder, 1988, citado por Bello, 2010).

Al abordar el tema de diferencias y diversidad es necesario diferenciar los dos conceptos, y poder así identificar las necesidades que la sociedad presenta ante estos temas expuestos.

Según Marchena (2005), el concepto de diferencia no coincidiría exactamente con el mismo significado de diversidad, debido a que gira en torno al concepto de “apreciación subjetiva”. Entre una mujer morena y otra rubia –realidad objetiva- ¿Quién es la diferente? Se sigue un criterio de frecuencia estadística, variable de un contexto a otro y en consecuencia subjetivo, para llegar a la conclusión de quien es la mujer diferente. Se debe reconocer que son muchas las situaciones en las que se resuelve el “etiquetaje bajo esta fórmula. Se considera “diferente” todo aquello que es poco frecuente.

Usualmente se habla de diferencias de género, raza, etnia, edad, creencias religiosas, estatus socioeconómico, lenguaje, orientación sexual, identidad sexual, cultura, origen geográfico, discapacidades, entre otros, sin embargo, se ha extendido para incluir también a estos temas diferentes tipos de conocimiento, antecedentes, experiencia, intereses, ocupación, profesión y hasta aspectos de la personalidad (Ramírez, 2017).

Según Narvaja, (1999), es de suma importancia recalcar la necesidad de que programas, políticas y servicios deben organizarse, planificarse y adaptarse para garantizar la no-exclusión, la aceptación de las diferencias y el pleno desarrollo de todas las personas. De esta manera se podrá garantizar la protección de los más vulnerables, además de preparar a todos para un mundo plural.

El problema fundamental frente a las diferencias sociales se centra en la falta de educación y conciencia. Las personas no están acostumbradas a aceptar que todos son diferentes y que tener características diferentes a los demás no es una limitante para vivir en sociedad y disfrutar de nuestra vida. Estos prejuicios limitan a ver y apreciar con claridad el valor que las personas pueden aportar a la vida personal, social y laboral (Cantero, 2012).

Si paras para observar a los niños, te das cuenta de que ellos, por si mismos, no ven las diferencias. Cuando juegan, ellos no pierden tiempo en mirar o analizar el color de piel, el tipo de idioma, o la clase social de los demás niños. Ellos juegan. Las diferencias están en las actitudes de sus padres, en cómo ellos reaccionan ante la diversidad. El

respeto a las diferencias, a lo diverso, a las distintas culturas y razas, debe y puede ser enseñado a los niños desde que son muy pequeños (Medina, 2017).

Respetar las diferencias, ya sean de raza, cultura, religión o incluso discapacidad, no solamente es importante en un mundo cada vez más globalizado, sino que prepara a los niños para ser solidarios, a valorar y aprender de otros, a ser tolerantes y respetuosos, y a evitar que tomen decisiones basadas en prejuicios y estereotipos. (Medina, 2017)

1.1. Discapacidad

Según el artículo 1 de la Ley Orgánica de Discapacidades – LOD, (2018) ... se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca la normativa vigente. (P. 3)

Por lo general, cuando se piensa en las personas con discapacidad se piensa sólo en el tipo de discapacidad que la convierte en diferente, y se construye una generalización global a partir de ese elemento concreto, sin tener en cuenta las demás características, circunstancias y cualidades de la persona. Cuando se piensa así, es fácil olvidar que cada ciudadano tiene el mismo valor y los mismos derechos que los demás (Rodríguez, 2012).

Según la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ONU (2006), la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (P. 4)

El estudio de la discapacidad desde diferentes ciencias (pedagógicas, psicológicas, médicas, sociológicas, entre otras) ha tenido una orientación hacia la búsqueda del mejoramiento de las personas con esta condición, a través de la eliminación de las barreras físicas y sociales que limitan su incorporación a la sociedad, o que inciden sobre sus capacidades afectadas para aumentar sus potencialidades y desarrollo (Rodríguez, 2012).

Los tipos de discapacidad son: auditiva, física, intelectual, lenguaje, psicosocial y visual; en tanto, cada una de estas pueden manifestarse de diferentes maneras y en diferentes grados (Ministerio de Salud Pública, 2018).

- Discapacidad auditiva

Según la revista *Inclúyeme* (2015), la discapacidad auditiva es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído.

- Discapacidad Física

La OMS (Organización Mundial de la Salud, 2001), clasifica de la siguiente manera los tipos de discapacidad física:

- Discapacidades físicas orgánicas: son aquellas que afectan a la cabeza, la columna vertebral y las extremidades inferiores y superiores.
- Afectación de órganos y viseras: son las que afectan a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo y urinario y al sistema metabólico e inmunológico.
- Déficits de las estructuras musculares: son aquellas que están relacionadas con el movimiento de las extremidades. Estas últimas se clasifican según la gravedad, la naturaleza de los cambios que produce en el movimiento y su localización.

- Discapacidad Intelectual

La discapacidad intelectual es un funcionamiento intelectual situado significativamente por debajo del promedio, que está presente desde el nacimiento o la primera infancia y que causa limitaciones para llevar a cabo las actividades normales de la vida diaria (Sulkes, 2018)

Según Sulkes, (2018), la discapacidad intelectual no es un trastorno médico específico, y tampoco es un trastorno de la salud mental. Las personas afectadas tienen un funcionamiento intelectual significativamente bajo, lo que limita su capacidad para afrontar una o más actividades de la vida diaria (habilidades adaptativas) de tal manera

que requieren ayuda permanente. Las habilidades adaptativas se pueden clasificar en varias áreas:

- Área conceptual: competencia en la memoria, la lectura, la escritura y las matemáticas
- Área social: conciencia de los pensamientos de los demás y de sus sentimientos, habilidades interpersonales y sentido de la realidad social
- Área práctica: cuidado personal, organización de tareas (para el trabajo o la escuela), administración del dinero, y salud y seguridad

Los grados de discapacidad intelectual se estiman generalmente mediante test de inteligencia estandarizados, los cuales se complementan con escalas que miden la adaptación social en un entorno determinado. Estas estimaciones proporcionan un valor aproximado para el grado de retraso mental. El diagnóstico depende también de la valoración global del funcionamiento intelectual (CIE-10. P. 184).

- Discapacidad de lenguaje

Según la American Speech- Language-Hearing Association (ASHA, 2014), un trastorno del habla o lenguaje se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tales como las funciones motoras orales. Estos atrasos y trastornos varían desde simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor-oral para el habla y alimentación.

Según Llorente (2016), algunos de los problemas de lenguaje más comunes son:

- Disfemia o tartamudez
- Trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo
- Disfasia
- Dislexia
- Afasia
- Disartria:

- Discapacidad psicosocial

Según el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México (ISSSTE, 2017), la Discapacidad Psicosocial es la limitación de las personas que padecen disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas o para ejercer sus Derechos Humanos. Está causada por las influencias del entorno social a falta de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de disfunciones mentales tales como:

- Depresión
- Trastorno de ansiedad
- Psicosis
- Trastorno bipolar
- Esquizofrenia
- Trastorno esquizo-afectivo
- Trastorno dual

- Discapacidad visual

Este tipo de discapacidad se muestra por una disminución total o parcial de la vista. Se debe tener en cuenta el campo visual (espacio visible con la mirada fija en un punto) y la agudeza visual (capacidad del ojo para percibir objetos) (Inclúyeme, 2015).

Según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, 2006) citado en OMS (2017. P. 188), la función visual se clasifica en cuatro categorías principales:

- Visión normal
- Discapacidad visual moderada
- Discapacidad visual grave
- Ceguera.

La discriminación ante las personas con algún tipo de discapacidad se presenta de diversas maneras, desde las más directas, como la negación de oportunidades educativas, trabajo, desenvolvimiento en la sociedad, hasta otras más sutiles, como la inconciencia social y el aislamiento que provocan las barreras físicas y sociales (Ramírez, 2017).

La exclusión social de las personas con discapacidad tiene un origen multidimensional y multicausal. La discriminación hacia la discapacidad es una de las principales causas que emplea la sociedad para marginar o segregar a este segmento de población, que se ve influenciado por el contexto y la propia idiosincrasia de sus habitantes (Cortés y Sotomayor, 2016).

1.2. Género y Orientación Sexual

La orientación sexual se refiere a la atracción afectiva y sexual que las personas sienten por otras personas. Cabe recalcar que lo que atrae a una persona de las demás, no son factores estáticos e inmutables, no es posible detectar con exactitud de donde viene el deseo que produce una persona sobre alguien en concreto y menos aún el poder afirmar que una persona se pueda sentir atraído por ese elemento siempre (Saiz, 2018).

Según Saiz (2018), la orientación sexual se puede categorizar de la siguiente manera:

- Antrosexualidad: Desconocen su orientación sexual, pero a pesar de ello pueden desarrollar vínculos afectivos hacia personas de cualquier género e identidad. Es una combinación entre demisexualidad, bisexualidad y pansexualidad.
- Asexualidad: Se refiere a la falta de atracción o deseo sexual. Las personas asexuales no sienten atracción física ni sexual hacia ninguna persona.
- Autosexualidad: Atracción sexual hacia uno mismo. Se refiere a la capacidad de alimentar el amor propio. Los autosexuales pueden ser también asexuales.
- Bisexual: Hace referencia a las personas que sienten atracción física o sentimental hacia personas del mismo sexo o sexo contrario, no necesariamente con la misma frecuencia o intensidad en uno u otro caso.
- Demisexualidad: Para sentir atracción por alguien necesita que se haya generado previamente un fuerte vínculo emocional con esa persona.
- Heterosexualidad: Hace referencia a las personas que se sienten atraídas por personas del sexo opuesto exclusivamente. Hace referencia a la orientación sexual más común.
- Homosexual: Caracterizada por el deseo sexual hacia personas del mismo sexo
- Lithsexual: Se refiere a la atracción por otras personas en general, pero sin necesidad de ser correspondidas ni buscan que el deseo sea recíproco.

- Pansexual: Hace referencia a aquellas personas que se sienten atraídas hacia otras personas independientemente de su sexo biológico o identidad de género, sin basarse en las categorías de género.
- Polisexual: se refiere a la capacidad de sentir atracción por personas de distinto género o distinto sexo, pero sin que esa atracción sea por todos los géneros al mismo nivel.
- Sapiosexual: Aquellas personas que se sienten atraídas por la inteligencia de una persona. Les atrae un vínculo intelectual.

Aunque diferentes formas de orientación sexual son posibles, en el mundo occidental tradicionalmente se ha rechazado socialmente a toda forma diferente a la heterosexualidad. Una de las principales fuentes de rechazo de la homosexualidad ha sido la iglesia (Doring citado en Juárez et al., 2013).

Algunas temáticas de la vida cotidiana están sujetas a percepciones contradictorias, tal es el caso de la diversidad sexual, que si bien es un tema que se ha estado manejando en la actualidad, aún genera sentimientos de incomodidad y es visto como tabú, puesto que en algunos casos no se puede hablar libremente de la temática sin que entren en conflicto otros aspectos (Samayoa, 2013).

Desde la niñez, los individuos están expuestos a la adquisición de prejuicios en relación al género y la sexualidad. Estos se vuelven creencias y maneras de pensar que se reproducen a través de la socialización y experiencias con otros individuos, ya sea en la familia y fuera de ella (Pérez, 2014).

El género puede entenderse como el conjunto de construcciones socioculturales que determinan las formas de ser hombres o mujeres en un tiempo y una cultura específicos. Esto implica que dichas construcciones no son fijas, sino cambiantes y transformables. (D'echeona et al 2016. P. 18).

Según D'echeona et al, (2016), la identidad de género tiene que ver con la identificación que las personas construyen de sí mismas en relación con el género, ya sea reconociéndose como hombres o como mujeres. Es cierto que en los últimos años ha habido un número creciente de personas que reivindican la no identificación con estos dos binomios: hombre/mujer; no obstante, en la sociedad contemporánea la mayoría de las personas se ubican en uno u otro género.

Tabla 1: Identidad de Género

GÉNERO / IDENTIDAD DE GÉNERO	Cisgénero	Transgénero
Construcción sociocultural sobre lo que significa ser mujeres y hombres	Construyen su identidad de género en correspondencia con lo que la sociedad espera en razón de su sexo.	Construyen su identidad de género transgrediendo lo que la sociedad espera en razón de su sexo.
Identidad de género: forma en que cada persona se siente e identifica a sí misma	Niños, jóvenes, hombres (cissexuales) Niñas, jóvenes, mujeres (cissexuales)	Niñas, jóvenes, mujeres (trans) Niños, jóvenes, hombres (trans)

Fuente: (D'echeona et al 2016. Pág. 20).

La igualdad de género es fundamental para la realización de los derechos humanos de todas las personas. Sin embargo, las leyes discriminatorias contra las mujeres aún persisten en todos los rincones del mundo y se continúan promulgando nuevas leyes de este tipo. Estas formas de discriminación contra la mujer menoscaban el empoderamiento de la mujer (Naciones Unidas, 2009).

La discriminación por género es la que asigna determinados atributos socio culturales a partir de su sexo y convierte la desigualdad sexual en desigualdad social. Históricamente, la diferenciación entre los sexos ha otorgado a hombres y mujeres una distribución de roles, atributos y funciones ligados a lo socialmente esperado para cada uno. (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, INADI, 2012)

1.2.1. Sexo

Tradicionalmente se ha comprendido que el significado de sexo se determina por la condición de ser mujeres u hombres; sin embargo, esto no es así. La noción de sexo hace referencia a las características de orden biológico que diferencian unos cuerpos de otros. De esta manera, el sexo hace referencia a la configuración de las corporalidades en razón de tres características principales: lo cromosómico, lo gonadal y lo genital (E'cheona, et al, 2016).

Tabla 2: Análisis del sexo desde lo cromosómico, gonadal y genital:

SEXO / ASPECTO	HEMBRA	INTERSEXUAL	MACHO
Cromosómico	XX	XXY, XYY, XXX, XX, XY	XY
Gonadal	Estrógenos en mayor medida; progesterona, testosterona en menor medida.	Caracteres secundarios que se producen según la configuración gonadal de cada cuerpo.	Testosterona en mayor medida; estrógenos en menor medida
Genital	Ovarios, útero, trompas, ovario, conducto vaginal, vulva, vello púbico, labios menores, labios mayores, entre otros.	Configuraciones genitales externas que pueden incluir aspectos de los otros sexos o “ambigüedad” en estos.	Testículos, próstata, uretra, escroto, vello púbico, pene.

Fuente: (E´chenoa, et al, 2016. Pág. 16)

1.3. Religión y Creencias

La creencia es el estado de la mente cuando consideramos que algo es verdadero, aunque no estemos seguros o seamos capaces de demostrarlo. Todo el mundo tiene creencias acerca de la vida y el mundo. Las que se apoyan mutuamente pueden formar sistemas de creencias, que pueden ser religiosos, filosóficos o ideológicos (Council of Europe, 2012).

En la dimensión espiritual las creencias han existido desde tiempo inmemorial. Muchas sociedades humanas nos han dejado pruebas históricas que sus sistemas de creencias, ya sea la adoración del sol, de los dioses y diosas, del conocimiento del bien y del mal o de lo sagrado, etc., son todos testimonios de la experiencia humana de la espiritualidad, que puede ser una realidad objetiva o una consecuencia de la aspiración humana a una explicación del sentido de la vida y de nuestro papel en el mundo (Council of Europe, 2012).

Así también la religión se describe como la relación de los seres humanos con lo que ellos consideran como santo, sagrado, espiritual, o divino. Normalmente está acompañada de un conjunto de prácticas que fomentan una comunidad de personas que comparten la misma fe (Council of Europe, 2012).

Según National Geographic, (2016) y Triglia, (2013), la gran mayoría de religiones creen que el mundo y la humanidad fueron creados por una fuerza o ser superior, y se las podría clasificar de la siguiente manera:

- Religiones no teístas: Este tipo de religión está conformado por corrientes de pensamiento y tradiciones que no se articulan alrededor de la creencia en seres divinos con una inteligencia y voluntad propia.
- Panteísmo: Se basa en la idea de que lo divino y la naturaleza son lo mismo, una sola unidad que no se puede dividir. Eso significa que lo divino no existe más allá de lo natural y viceversa y que, además, no existe un sujeto metafísico que ordene todo lo que ocurre en la naturaleza, ya que esta es autosuficiente.
- Religiones teístas: este es el tipo de religión más extendido en la actualidad, y se basa en la idea de que el mundo ha sido creado o bien es dirigido por entidades con un poder sobrenatural que, además, ejercen como referentes morales. Las religiones teístas se pueden dividir en:
 - Religiones monoteístas: Religiones que creen en un solo ente creador, dios está considerado por unanimidad como el padre, consejero y preservador del mundo.
 - Religiones dualistas: En las religiones dualistas existen dos entidades sobrenaturales del mismo rango que encarnan principios esenciales opuestos y que luchan entre sí. Esta lucha explica todos los procesos que pueden comprobarse en la naturaleza en el comportamiento de las personas.
 - Religiones politeístas: Las religiones que creen en más de una deidad, hay habitualmente un dios responsable de la creación. Las interpretaciones simbólicas y literarias que se le pueden dar a las historias acerca de la creación han sido motivo de disputa entre los seguidores religiosos. Sin embargo, rechazan la idea de que el origen de la vida fue una coincidencia.

Según las Naciones Unidas (2009), en su vida cotidiana, muchas personas hacen frente a la discriminación basada en su religión o sus creencias. Esa discriminación puede manifestarse en la forma de limitación de su acceso a la enseñanza pública, a los servicios de salud o a los cargos públicos. En casos extremos, los miembros de las comunidades religiosas pueden ser encarcelados o asesinados debido a su afiliación o a sus creencias religiosas.

La tipología más habitual para expresar las diversas manifestaciones de la discriminación religiosa, al menos en términos teóricos, consiste en una clasificación polar de “discriminación directa” y “discriminación indirecta”. Asimismo, la mayoría de los instrumentos internacionales de protección de derechos humanos y libertades fundamentales prohíben otras formas de discriminación relacionadas (Maioli, 2010).

Según Maioli (2010), la discriminación religiosa, sea cual fuese su tipo, encuentra una serie de manifestaciones de índole y alcances diversos. La realidad multicultural actual origina un contacto inusitado de diversos grupos sumamente heterogéneos, al menos en lo que respecta a su origen étnico y pertenencia religiosa. Este contacto muchas veces revela ciertos prejuicios y estereotipos fundados en ideas equivocadas e infundadas, las cuales en muchos casos conducen al conflicto

Las personas están habituadas a asumir que todos tienen creencias religiosas o creen en dios y les cuesta entender o aceptar que existen personas que no profesan religión alguna o no creen en dios. A esta cualidad de no tener dios ni religión se la conoce como ateísmo. Frente al ateísmo está el teísmo, esto es, las personas que si creen en dios. La palabra ateo fue utilizada desde su origen de manera peyorativa para referirse a personas que rechazan la existencia de una deidad. (Paz y Miño, 2017)

Según Paz y Miño, (2017), aunque actualmente hay remanentes de discriminación. El sustento del ateísmo está en el empirismo racional y en el conocimiento científico. Sus pilares parten de la crítica a la existencia de lo absoluto y su defensa se sostiene en el libre pensamiento.

1.4. Nacionalidad y cultura

Para entender el concepto de nacionalidad se ha partido de la definición establecida en el diccionario de la Real Academia Española, RAE, de esta manera anexar este concepto al significado emitido por la Constitución de la República del Ecuador.

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2016), la nacionalidad es el vínculo jurídico de una persona con un Estado, que le atribuye la condición de ciudadano de ese Estado en función del lugar que ha nacido, de la nacionalidad de sus padres o del hecho de habersele concedido la naturalización. (Pág. 1)

La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. La nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización (Constitución de la República del Ecuador, 2008. Art. 6. P. 18).

Según la Revista Educativa Tiposde, (2016), la nacionalidad se puede determinar por la legislación, el espacio geográfico o las autoridades estatales, donde en ocasiones una persona puede llegar a tener más de una nacionalidad. Además, se puede clasificar a la nacionalidad dentro de los siguientes tipos:

- Nacionalidad originaria: Se refiere a la nacionalidad que adquiere la persona por nacer en un determinado país o estado.
- Nacionalidad derivativa: Esta se obtiene luego del nacimiento, la cual se ha de solicitar como tardía sin importar que la persona sea menor o mayor de edad. Es una modificación de la nacionalidad de nacimiento.
- Nacionalidad por adopción: Como su nombre lo indica es la nacionalidad que adquiere un menor adoptado quien toma la nacionalidad de sus nuevos padres una vez cerrado el proceso de adopción.
- Nacionalidad por residencia: Es el tipo de nacionalidad que se le otorga aquellas personas que están viven en un país de forma legal y que no es el de su origen.
- Nacionalidad adquirida: Es la nacionalidad dada por un determinado país a un extranjero, quien decide en cambiar su nacionalidad por el país donde se encuentra y reside por muchos años.

Según UNICEF (2004), una de las mayores riquezas de Ecuador es la diversidad existente, sea esta de carácter geográfico, ambiental o cultural, así como la existencia de nacionalidades y pueblos indígenas. Históricamente los pueblos y nacionalidades indígenas fueron la mayoría de la población ecuatoriana y, la cual, con los procesos de modernización del siglo XX, fue adaptándose a otros patrones culturales, cuya base constituye el mestizaje y la modernización.

Al hablar de nacionalidades es importante evaluar la forma como las personas reaccionan ante otras nacionalidades que no son las propias, por ese motivo es necesario entender la discriminación que sufren ciertas nacionalidades.

Según Arrobo, (2007), la discriminación antropológicamente hablando está íntimamente ligada al racismo, que responde a una ideología irracional, antihumana, sin ningún sustento científico y es utilizada para justificar la dominación, la exclusión y la supremacía racial-cultural de unos pueblos sobre otros, considerados inferiores

La importancia de categorías y conceptos como raza y etnicidad reside en que a través de la historia y hasta nuestros días, rasgos físicos y biológicos como el color de piel, el grupo de sangre o, de otro lado, la cultura a la cual se pertenece, son causa de desigualdad, discriminación y dominación de un grupo que se autodefine como superior o con mejores y más legítimos derechos que aquellos a los que se desvaloriza y excluye (Oommen citado en Hopenhayn y Bello, 2001).

Algunos prejuicios pueden transformarse en ideologías y alimentar el odio. Una de esas ideologías es el racismo. El racismo implica conductas abusivas o discriminatorias contra las personas debido a su imaginaria “inferioridad”. Ha habido una amplia propagación de la creencia de que hay razas humanas dentro de la especie, sobre la base de las diferencias físicas (Council Of Europe, 2017)

Así también la cultura, en su rica diversidad, posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz. Una cultura expresa su identidad, su carácter distintivo, en el patrimonio, material e inmaterial, que ha producido, que recrea y que genera. Como lo define la UNESCO, (2017)

La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. (P. 1)

Para la mayoría de los científicos sociales, la cultura se define más por los aspectos simbólicos, ideológicos e intangibles de las sociedades humanas, que, por sus artefactos, herramientas, tecnología u otros elementos culturales tangibles. En cuanto a éstos, lo que prima es cómo los miembros de un grupo se apropian de lo tangible, lo interpretan, y la construcción de sentido que generan (Cajal, 2017).

1.4.1. Identidad Cultural

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (Molano, 2017).

La identidad cultural se relaciona con la capacidad de asociarse y sentirse como parte de un grupo, a partir de su cultura. La identidad cultural, también se asocia a la clase social, la localidad, la generación u otros tipos de grupos humanos (Cajal, 2017).

Identidad individual y cultura se vinculan por la experiencia. Una persona experimenta diferentes procesos a lo largo de la vida para luego adherirse a algún colectivo y desarrollar el sentido de pertenencia (Cajal, 2017).

1.4.2. Diversidad Cultural

La diversidad de culturas se refiere al grado de diversidad y variación cultural, tanto a nivel mundial como en ciertas áreas, en las que existe interacción de diferentes culturas coexistentes. La diversidad de culturas es parte del patrimonio común de la humanidad y tienen políticas o actitudes favorables a ella. (Vilches, Gil, Toscano, y Macías, 2014)

Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México, (2012), la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural establece que “la cultura debe ser considerada como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social” y que abarca “los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (P. 11)

La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible (UNESCO, 2017).

Según Vilches et al., (2014), conviene aclarar que la defensa de la diversidad cultural no significa aceptar que todo vale, que todo lo que los pueblos crean sea siempre bueno. Lo que es siempre bueno, en cualquier dominio, es la diversidad, es decir, si no hay

imposición forzada de unas formas sobre las otras. A menudo es el contacto entre diferentes culturas lo que permite cuestionar los aspectos negativos y aprovechar los positivos de cada una de ellas.

Dentro del análisis de la diversidad es importante analizar la hegemonía cultural, ya que es un término que hace referencia a la acción de convertir una cultura en la dominante con relación a otras. Esta cultura se considera la única aceptada en una sociedad determinada (Yeste, 2017).

Según Cole, (2017), la hegemonía cultural funciona por lograr el consentimiento de las masas a respetar las normas sociales y las normas de la ley por enmarcar la cosmovisión de la clase dominante, y la social y económica las estructuras que van con él, como justa, legítima y diseñado para el beneficio de todos, a pesar de pueden realmente sólo benefician a la clase dominante.

1.5. Estatus socio-económico

Según Salvador, Larrea, Belmont, & Baroja (2014), citado en Salas, (2018), la estratificación social tanto en Ecuador como otros países, se ha constituido como una variable de importancia, generalmente los modelos utilizados elevan discusiones amplias y los diseñan en función de objetivos para los que fueron concebidos. Existen dos clases de indicadores para los niveles socioeconómicos:

- Multidimensionales: trata con varias variables tales como el ingreso, el nivel de educación, el empleo, las características de la vivienda, servicios del hogar y el acceso a la tecnología.
- Unidimensionales: se basa normalmente en los ingresos o gastos del hogar, recibiendo varias críticas por no reflejar completamente la calidad de vida de los hogares, los mismos que pueden depender de más factores.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010), indicó que los hogares de Ecuador se dividen en cinco estratos, el 1,9% de los hogares se encuentra en estrato A, el 11,2% en nivel B, el 22,8% en nivel C+, el 49,3% en estrato C- y el 14,9% en nivel D. Para esta clasificación se utilizó un sistema de puntuación a las variables. Las características de la vivienda tienen un puntaje de 236 puntos, educación 171 puntos,

características económicas 170 puntos, bienes 163 puntos, TIC's 161 puntos y hábitos de consumo 99 puntos.

Frente a los diferentes niveles socioeconómicos se presenta en la sociedad discriminación ante las clases económicas más bajas.

La discriminación económica es el hecho de diferenciar a otras personas por el dinero que poseen, también deriva en una discriminación por clase social que margina a ciertos individuos de los diversos beneficios que podrían tener en la sociedad. El hecho económico, es decir, la cantidad de dinero que la persona posee, otorga poder a las personas y por ello ocurre la discriminación. (Upsa Bolivia, 2014)

1.6. Discriminación

Todas estas categorizaciones han sido motivo de exclusión y discriminación a pesar de la normativa, la ley y el discurso. Razón por la cual es importante determinar a qué se refiere cuando se habla de discriminación.

La discriminación constituye un acto que por su naturaleza es repudiable pues comprende toda exclusión, restricción o preferencia que se fundamenta en diferentes motivos, ya sean culturales, étnicos, generacionales, de género, clase, ideología política; entre otros, y que tiene por objeto o resultado afectar o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos (Defensoría del Pueblo Ecuador, 2018).

Según Corbín, (2017), la discriminación no es algo nuevo, puesto que la humanidad desde siempre ha discriminado a otros individuos por cuestión de sus recursos, orígenes o inteligencia, e incluso pueblos enteros por sus ideas diferentes en cuanto a la religión o la política. La discriminación puede ser un fenómeno individual o colectivo, y puede tener diferentes tipos, algunos de ellos son:

- Discriminación individual: Es decir, es cuando una persona trata de manera distinta y negativa a otra persona, sin que exista una razón contextual diferenciada.
- Discriminación institucional: Este tipo de discriminación se caracteriza porque son las instituciones públicas o privadas las que llevan a cabo algún tipo de discriminación en función del sexo, raza u otros motivos.

- Discriminación Colectiva: Un tipo de discriminación en el que se da un trato de inferioridad un grupo de personas.
- Discriminación estructural: Hace referencia a la discriminación que surge de las políticas institucionales que favorecen directa o indirectamente a algunos individuos y perjudican a otros.
- Discriminación directa: La forma más conocida de discriminación y la más visible, en la que la persona que la sufre recibe un trato injusto de otra persona debido a sus características.
- Discriminación indirecta: Es una forma de discriminación menos visible y que muchas veces pasa desapercibida.
- Discriminación negativa: La persona que es víctima de la discriminación es tratada de manera discriminada y perjudicial.
- Discriminación positiva: La discriminación positiva es aquella en la que se ayuda a un colectivo desfavorecido para conseguir la equidad.
- Racismo: El racismo es una de las formas de discriminación más conocidas. También se conoce como discriminación en función de la raza o la etnia a la que la persona pertenece, y ocurre porque un individuo o varios pertenecientes a una raza tratan con inferioridad a otra persona o personas de otra raza.
- Sexismo: También otra de las formas de discriminación más conocidas, en el que la persona que lo practica infravalora a las personas del sexo opuesto.
- Discriminación por maternidad: La discriminación por maternidad suele surgir en el entorno laboral, pues hace referencia a tratar a una mujer de manera diferente.
- Discriminación religiosa: Cuando un individuo o grupo de individuos reciben un trato injusto y desfavorable por no practicar o compartir las ideas religiosas de la sociedad en la que vive.
- Discriminación por edad: Suele llevarse a cabo, sobre todo, en entornos laborales, en los que se considera que la edad idónea para trabajar es de los 25 a los 45 años. Las personas con mayor edad pueden quedar fuera del mercado laboral y no interesar en determinadas ofertas de trabajo.
- Discriminación por discapacidad o enfermedad: Las personas también pueden recibir un trato injusto por sufrir alguna discapacidad física o mental, o por sufrir alguna enfermedad.
- Discriminación por apariencia física: Se manifiesta cuando la persona que recibe la discriminación no es muy agraciada físicamente

- Discriminación transgénero: Es la discriminación que sufren aquellos individuos que viven un rol de género que no concuerda con su sexo biológico.
- Discriminación por ideología política: Ocurre cuando un individuo o grupo de individuos reciben un trato desfavorable por no compartir las ideas políticas con la sociedad en la que vive.

2. Construcción de percepciones

Lo expuesto a través de las categorizaciones planteadas, así como aquello que genera discriminación, permite considerar como se construyen las percepciones.

2.1. Imaginarios sociales

Según Coca, (2013), lo imaginario es un concepto vago que puede ser referido a diferentes ámbitos: individual, psicológico, colectivo, social... El padre de los imaginarios sociales fue el pensador Cornelius Castoriadis quien vincula los imaginarios sociales con la producción de significaciones colectivas. En este sentido, y debido a la relación del imaginario colectivo con lo irreal, el imaginario social va de la mano con la concepción colectiva del progreso.

Según Vidal, (2015), para Castoriadis, existe una institución imaginaria de la sociedad, que estaría formada por tres términos. (P. 1)

- **Institución:** la sociedad no es natural, sino obra de la acción humana; la acción del ser humano está marcada por un propósito y mediatizada por un sistema simbólico, por lo que se trata de un proyecto irreducible al comportamiento animal y tampoco a simples causas (para comprender el proyecto social, hay que hablar más de razones que de causas).
- **Imaginario:** cuando se dice que dicha institución es imaginaria significa, en primer lugar, que se trata de un fenómeno del espíritu y, en segundo lugar, que las significaciones y valores que condicionan la sociedad son inventadas por los seres humanos; debe ser puestas, por ello, en relación con una capacidad de creación (por lo tanto, las significaciones sociales no son naturales y tampoco enteramente racionales).

- **Sociedad/social:** cuando se dice que el imaginario es social significa que los fenómenos que lo constituyen no son reducibles a lo síquico e individual; la institución de la sociedad no es obra de ningún individuo o grupo de ellos en particular, sino de un colectivo anónimo e indivisible, que trasciende a las personas y se impone a ellas; este imaginario social provee a la sique de significaciones y valores, y a los individuos les da los medios para comunicarse y las formas de cooperación.

Los imaginarios establecen un modo de ser particular de las cosas, primero, originario e irreductible, de modo que nada existe fuera de este mundo de significaciones; pero, al mismo tiempo, el imaginario social supone la capacidad de pensar a la sociedad como un sistema que construye a sí mismo. La sociedad instituye el mundo como su mundo y es en esta idea de autoconstrucción de la sociedad que se encuentra implicada la posibilidad de auto transformación (Barrios, 2018).

2.2. Construcción social

Según Berger & Luckmann, citado en Pérez, (2007), la construcción social hace referencia a que los fenómenos sociales ocurren en el ámbito de una sociedad determinada y son aceptados como naturales a ella; pero sin embargo son producto de esa cultura, como invención de la misma, que lleva a quienes la integran a tener una mirada de la realidad similar a quienes comparten esa cultura que aparece como incuestionable, aunque éticamente no habría inconvenientes de que no fuera así. Tanto es así que esas interpretaciones de la realidad van cambiando y eso permite que las ideas, creencias y las instituciones que de ella se derivan puedan también ir modificándose.

El sociólogo francés, Pierre Bourdieu, se preocupó de estudiar las estructuras sociales que se les imponen a los individuos desde fuera de sí mismos, debiendo analizarse en el actuar humano y en su pensamiento como éstos están condicionados por lo que la sociedad les enseña. (Berger & Luckmann, citado en Pérez, 2007).

2.3. Aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social de Bandura se la conoce también como aprendizaje por observación o modelado; se trata de un enfoque donde lo conductual y lo cognitivo

encuentran también su punto de perfecta confluencia para poder comprender en profundidad nuestro propio comportamiento (Sabater, 2017).

Albert Bandura citado en Sabater, (2017), demostró que existen 3 formas básicas de aprendizaje observacional:

- A través de un modelo en vivo, como es el caso de una persona real que realiza un comportamiento.
- A través de una instrucción verbal, la cual implica contar detalles y descripciones de un comportamiento.
- A través de un modelo simbólico, como pueden ser los personajes ficticios de un libro, un cómic, de una película o incluso de una persona real cuyo comportamiento trasciende a través de los medios.

La percepción es la base del aprendizaje, primero construimos una realidad en nuestra mente (percepción) y después creamos un contenido (aprendizaje). Percepción y aprendizaje por tanto están íntimamente unidos. La percepción, por tanto, es un proceso único y personal que da lugar a una única, personal y específica visión del mundo. Una realidad construida por cada mente. (Rodríguez, 2018)

2.4. Aprendizaje ecológico

El modelo ecológico de Bronfenbrenner consta de un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo mediante los diferentes ambientes en los que este se desenvuelve. Según este modo, los distintos ambientes en los que participan las personas influyen de forma directa en su cambio y su desarrollo cognitivo, moral y relacional (Gratacós, 2017).

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner nos permite entender la influencia que tienen los ambientes en el desarrollo del sujeto. Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. (Villalba, 2003)

Según Álvarez, (2018), Urie Bronfenbrenner nombra cuatro sistemas que envuelven al núcleo primario entendido como el mismo individuo. Los sistemas son los siguientes:

- **Microsistema:** Constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela.
- **Mesosistema:** Incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas.
- **Exosistema:** Se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo.
- **Macrosistema:** Referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad.

Es por ese motivo la importancia de estudiar el aprendizaje ecológico, ya que el ambiente en el que crece y se desarrolla una persona influye tanto de manera positiva como negativa ante las percepciones que este va creando de los demás.

3. Percepciones

La percepción es un proceso que es realizado por todos los seres humanos. Por definición, es un proceso cerebral en donde por asociación de diferentes estímulos el cerebro se crea una realidad interna sobre lo que ocurre en su entorno. A través de este proceso el ser humano es capaz de sobrevivir ya que es capaz de satisfacer tanto sus necesidades inmediatas como sus necesidades básicas, como el hambre por ejemplo (Gorostiaga, 2012).

Guardiola citado en Pérez, (2014), considera la percepción como la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades. Puede ser subjetiva, selectiva y temporal. Subjetiva, ya que las reacciones a un mismo estímulo varían de un individuo a otro, selectiva, ya que la consecuencia de la naturaleza subjetiva de la persona no puede percibir todo al mismo tiempo y temporal porque es un fenómeno a corto plazo.

La percepción social es más de lo que vemos, oímos, sentimos, saboreamos u olemos. Es también el significado que damos a estas sensaciones; la manera en que nuestro cerebro organiza la información que proviene de nuestros sentidos. La percepción social es el estudio de la influencia que tiene la sociedad dentro de la percepción. Gracias

a los diferentes estímulos impuestos por la sociedad las respuestas pueden ser diferentes, ya que varían los factores dentro de la percepción social (Morales, Rodríguez, Sosa, Tadeo, 2016).

Percepción social es el proceso o procesos a través de los cuales pretendemos conocer y comprender a las personas (Chavez, 2012).

Según Morales, Rodríguez, Sosa, Tadeo, (2016), en el caso de la percepción de personas, aparecen diversos factores que influyen en la percepción:

- Expectativas acerca del sujeto con que se va a interactuar
- Las motivaciones.
- Las metas.
- La familiaridad.
- La experiencia.

4. La familia

La familia es una unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia que se desea duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Palacios y Rodrigo, 1998, citado en Algerciras, 2017).

El primer medio de socialización es la familia, por lo tanto, resulta fundamental describir a la misma desde la perspectiva de los autores.

Tipos de familia

Según Algerciras, (2017)., Dominguez, (2015)., Rodríguez, (2003)., Davison, (2010)., Valgañón, (2014) y Picon, (2016), en la actualidad, se pueden encontrar una gran diversidad en cuanto a los modelos familiares. Los diferentes tipos de familia se pueden clasificar en:

- **Familias Nucleares:** Una familia nuclear se compone normalmente de un padre, madre y sus hijos, sean biológicos o adoptados. La familia nuclear ha sido tradicionalmente la unidad básica de la estructura de la familia más grande.

- **Familias Homoparentales:** Son familias formadas por dos padres o madres homosexuales y uno o más hijos. Hasta hace poco, cuando se hablaba de pareja de adultos, sobre todo en estos temas, se asumía que se trataban solamente de parejas heterosexuales.
- **Familias monoparentales:** Es decir, entendemos por familia monoparental toda agrupación familiar de hijos dependientes económicamente de uno solo de sus progenitores con el cual conviven, y que es a la vez el que ostenta, sea de hecho o de derecho, la custodia sobre los mismos.
- **Familias reconstituidas, ensambladas o compuestas:** tipo de organización familiar que se constituye a partir del segundo o ulterior matrimonio o unión de hecho de un progenitor. Esta forma de familia está precedida por la muerte del cónyuge, por una separación o divorcio, la presencia de hijos previos a la constitución de la pareja es su característica principal.
- **Familias de tres generaciones o extensas:** Son las formadas por miembros pertenecientes a distintas generaciones que conviven juntos. Este es otro tipo tradicional de familia, más extendido en países con menos recursos económicos y en culturas con valores familiares en las que se valora más al grupo.
- **Familias adoptivas:** Una pareja o un adulto en solitario con uno o más hijos adoptados. Estas familias son más comunes en los países desarrollados, cuyas familias tienen más recursos económicos para adoptar niños de su propio país o de otros.
- **Familias de acogida:** El acogimiento familiar es una medida de protección de niños menores en situación de desamparo, de carácter temporal. La familia de acogida ejerce el cuidado del niño o el adolescente, comprometiéndose a ocuparse no sólo de su sustento sino también de su formación personal y educativa, hasta que el menor pueda regresar con un pariente biológico. La adopción, en cambio, tiene un carácter definitivo.
- **Familias sin hijos:** Son las formadas por dos adultos, heterosexuales u homosexuales, que no tienen hijos, ya sea porque lo han decidido o porque lo han podido.
- **Familia de abuelos:** Es un tipo de familia que se da cuando los abuelos se hacen cargo de los nietos asumiendo el rol de padres. Generalmente se produce por causas forzosas o negativas, como fallecimiento de los progenitores, ausencia o dificultades para asumir la responsabilidad de la paternidad.

4.1. Influencia de la familia en la construcción de percepciones

Durante los primeros años de la vida del niño, y en los comienzos de su escolaridad, la familia constituye uno de los ámbitos que más influye en su desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio-afectivo. La influencia familiar se mantiene a lo largo de toda la escolaridad, pero es en estos primeros años cuando juega un papel fundamental porque el grupo familiar proporciona al niño todas las señales iniciales de afecto, valoración, aceptación o rechazo, éxito o fracaso (Burns, 1990. Citado en Ruiz, 1999).

Cuando un niño nace comienza a ver todo a través de los ojos de sus padres. Mirando a su padre y a su madre irá sacando conclusiones de cómo funciona el mundo que le rodea y de quien es él. Todos los niños nacen ya con un temperamento que influirá en su carácter, aunque los padres no puedan intervenir sobre la herencia genética si podrán hacer mucho en cuanto a la relación que establezcan con su hijo. Este vínculo que se desarrollará entre ambos ayudará a moldear el desarrollo emocional del niño. (Ponce, 2012)

Una de las finalidades que persigue la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad, para ello debe proporcionarle un ambiente que le permita desarrollar habilidades y conseguir objetivos individuales, estimulándole para que sea capaz de conseguir objetivos socialmente valorados y proporcionándole un modelo válido de conducta social (Amato, 1987. Citado en Ruiz, 1999).

Las actividades y relaciones intrafamiliares, que los estudiosos agrupan – fundamentalmente por su contenido- en las llamadas funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, aunque no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. El carácter social de dichas actividades y relaciones viene dado porque encarnan todo el legado histórico social presente en la cultura; porque los objetos que satisfacen esas necesidades, y la forma misma de satisfacerlas han devenido con la cultura en objetos sociales (Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar – CELEP, 2000).

Pero, además, a través de estas actividades y relaciones en esa vida grupal, se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes. O sea, estas

actividades y relaciones intrafamiliares tienen la propiedad de formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales (Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar – CELEP, 2000).

5. Influencia de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios

Los medios de comunicación son una herramienta positiva, ya que son un poderoso instrumento de socialización, tanto más poderoso que la familia, la escuela o el trabajo porque forman los sentimientos y las creencias, entrenan los sentidos y ayudan a formar la imaginación social. En la actualidad estamos inmersos en los medios desde los niños hasta los adultos, y lamentablemente no siempre es un hábito bueno, ya que muchas personas se ven influenciadas de manera negativa por ellos (Sesento, 2015).

Estos medios de comunicación, ya sea televisión, radio, cine, prensa escrita o audiovisual, autopistas de la información, llevan, en un sentido general, a la universalización de la cultura de masas, ensanchando los horizontes, proponiendo nuevos modelos sociales, conductas, valores, etc. que generalmente responden a una ideología dominante, aunque muchas veces, estén alejados de la realidad y contexto habitual del sujeto (Portal Europeo de la Juventud, 2017).

Debido a la gran influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, es importante evaluar la influencia sobre los niños y niñas, como lo dice la Convención Internacional sobre Derechos del Niño, art. 17, citado en Chacón, (2003).

Según Chacón, (2003), a todos esos medios les corresponde un papel de suma importancia, ya que pueden ayudar a que la sociedad preste atención a la visión que los niños y niñas tienen del mundo. Tan importantes pueden ser estas actuaciones que son tratadas en la “Convención sobre los Derechos del Niño”, que se aprueba en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Según la encuesta “La voz de los niños, niñas y adolescentes” realizada por UNICEF, en la que se recogen las opiniones de más de 12.000 niños de España, Portugal, América Latina y el Caribe, se desprende que, en los medios de comunicación, no se ofrece un

espacio que dé vía libre a la participación de los niños. La preocupación que se deriva de esta encuesta es que “a los niños se les ve, pero no se les escucha” (UNICEF, 2011).

Nadie ignora la tremenda influencia que ejercen los medios de comunicación sobre las comunidades de cualquier país del mundo, pero lo que cataliza en cada lugar sus efectos nocivos, es la regulación de su acceso, especialmente en audiencias altamente influenciables y vulnerables, como es el caso de la infantil y la preadolescente (Chacón, 2003).

Es función de la familia, el sistema educativo y del conjunto de la sociedad, encargarse de brindar a los sujetos en proceso de socialización y formación, las herramientas de análisis y la crítica, tanto positivas como negativas, necesarias para una correcta “lectura” de las múltiples ofertas que constantemente impactan sobre el sujeto, teniendo en claro el respeto por sus gustos, sensibilidad y capacidad de elección (Portal Europeo de la Juventud, 2017).

La influencia que pueden tener los medios de comunicación en niños y jóvenes, es la de brindarles modelos de identificación, exhibir valores, pautas y normas de conducta muchas veces no coincidentes con su propia realidad. Pero a la vez, sirven para que, en un ejercicio de reflexión, se pueda adaptar a una sociedad cambiante (Portal Europeo de la Juventud, 2017).

Es primordial entender la importancia y el uso de los medios de comunicación en el país, ya que dentro del estudio se plantea una propuesta de comunicación, de la mismas los medios que se utilizarán son la radio y las redes sociales.

La radio en el Ecuador, sigue siendo el medio con mayor consumo, y desde el punto de vista geográfico, el de mayor alcance. El 33.62% de las emisoras transmiten su programación también por internet (Gehrke, Lizarzo, Noboa, Olmos, Pieper, 2016).

Entre los tres tipos de medios (privados, públicos y comunitarios) existen amplias diferencias en cuanto al espacio que ocupan los denominados grupos vulnerables de la sociedad. Especialmente las emisoras privadas de radio y televisión les dedican un espacio insuficiente en su programación (Gehrke, et al., 2016. Pág. 46).

Además de la radio o la televisión, en la actualidad utilizar Facebook, twitter o instagram se ha vuelto muy común, pues las redes sociales, hoy por hoy, constituyen

nuevos espacios de apertura para socializar, informar e intercambiar conocimientos. (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2018)

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reveló que: “la enorme mayoría de los grandes municipios en América Latina han institucionalizado el uso de redes sociales en la administración pública y además cuentan con estructuras formales para manejarlas”, lo que evidencia que a nivel de la región el uso de las redes sociales ya marca un hito importante en cuanto a los nuevos sistemas de comunicación. (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2018).

6. Educomunicación.

La educomunicación es un campo de estudios interdisciplinario y trans-disciplinar que aborda, al mismo tiempo, las dimensiones teórico-prácticas de dos disciplinas históricamente separadas: la educación y la comunicación (Barbas, 2012).

La comunicación sería educación desde el momento en que se es capaz de expresar, dialogar, discutir, discernir, resolver problemas y reflexionar con otros sobre temas de interés, poniendo en conflicto diversas perspectivas de mundo, sugiriendo así el dialogo constructivo que permitieran el cambio, o evolución de esquemas de pensamiento y acción (Cárdenas, 2012).

Según Cárdenas, (2012), para analizar la Educomunicación es necesario estudiar el contexto sociocultural a la hora de entender los mundos de nuestros jóvenes; precisamente sus ideologías, creencias, identidades, formas de ser, son resultado de ese contacto con el otro; como diría el maestro Jesús Martín-Barbero en una entrevista realizada por Cedecom para el Canal Sur 2 Andalucía, sobre Escuela Expandida: “(...)Los patrones de conducta de los jóvenes de hoy, ya no son los abuelos o los padres, son sus pares, son los de su propia generación(...)” y obviamente ese contacto exige un entorno a analizar, con sus verdades, que muchas veces son impulsadas por medios que hacen más fácil su alcance, esos medios que llegan a cualquier lugar, esos medios masivos que arrastran culturas y modos de ver el universo.

La educomunicación no solo ha venido a cambiar nuestro modelo de aprendizaje, incluye diferentes maneras de estudiar, enseñar y aprender en el contexto de la utilización de los medios de comunicación, es por eso que el propósito del vínculo medios-educación

en la era digital tiene que ser acompañada de procesos crítico- reflexivos que favorezca los aprendizajes significativos, poder comprender cada mensaje que trasmite cada medio entendiendo medio no solamente la radio, prensa, televisión y ahora las redes sociales, sino también, lo que desde las aulas de clase nos informan y comunican nuestros profesores (Guerrero, 2016).

Conclusiones Capítulo 1

A la hora de referirse a la diversidad, se manifiesta la necesidad de extender esta idea a distintas áreas de actividad humana, dada la importancia que resulta de comprender que las diferencias forman parte de la realidad, al tiempo que parecen enriquecerla. Lo diferente no es malo por ser diferentes.

Los temas tratados en este capítulo han sido olvidados, o solamente mencionados teóricamente, sin considerar que al vivir en un mundo inclusivo que no marca las diferencias frente a los demás, será un mundo mejor, un mundo en el que ser diferente no es malo, ser diferente es enriquecedor.

Es por eso que es necesario analizar y trabajar en las percepciones que las personas tienen frente a estas diferencias, desde la infancia, concordando las palabras con las acciones, ya que ellos crean esas percepciones en relación a las percepciones de las personas que los rodean.

Capítulo 2: Analizar y caracterizar los resultados

1. Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, descriptivo, interpretativo. El objetivo del estudio es analizar la percepción que tienen padres de familia de niños en edades iniciales sobre las diferencias. Los participantes fueron padres de familia de distinta procedencia escogidos aleatoriamente. Para la recolección de la información se utilizó la técnica del grupo focal, con preguntas semiestructuradas. Para sistematizar los resultados se utilizó el análisis interpretativo, para lo cual se elaboraron dos categorías conceptuales, estas son el conocimiento, las creencias y actitudes, las mismas que se

concibieron como aquellas que pudiesen revelar diferentes percepciones relativas a las diferencias.

2. Población y muestra

La presente investigación se llevó a cabo con padres de familia de niños en edades iniciales de diversas procedencias, escogidos de forma aleatoria, a través de convocatorias en centros de desarrollo infantil, redes sociales, grupos de amigos, etc. La población a la que se dirigió el estudio es el casco urbano de la ciudad de Cuenca – Ecuador.

Se conformaron 3 grupos focales, el primer grupo de 5 madres, el segundo grupo de 4 madres y 1 padre y un tercer grupo de 5 madres y 2 padres. La asistencia predominante fue de las madres.

Las sesiones tuvieron una duración de 1 hora aproximadamente. Los participantes firmaron el respectivo consentimiento para ser grabados.

3. Grupo Focal

3.1. Descripción del grupo focal

Grupo Focal es una herramienta de recolección de información del mercado, formado a partir de un grupo especialmente seleccionado de personas heterogéneas quienes, con sus propios argumentos, debatirán sobre algún tema en particular de interés para la investigación (Hamui, Varela, 2012).

Para el desarrollo del grupo focal se han generado dos categorías de análisis, la primera se refiere al conocimiento y la segunda va relacionada a las creencias y actitudes.

La información se recolecto mediante grabación y una guía elaborada para análisis de conocimiento y actitudes, con la colaboración de una persona para observación y apoyo.

- **Objetivos de estudio**

1. Analizar la percepción de los padres de familia frente a las diferencias. Para este objetivo se utilizó la técnica del grupo focal, lo cual nos permite determinar si existe coherencia entre lo que se dice (discurso expresado) y lo que se hace (creencias y actitudes).
2. Identificar aquellas percepciones claves para proponer un espacio publicitario que invite a la familia y a la sociedad a la reflexión y a la sensibilización de las diferencias.

- **Selección del moderador:**

- María Elisa Padilla, autora del trabajo de investigación: Moderadora.
- Mgst. Gabriela Zamora, directora del CDI Sueños de Colores: Apoyo y observación.

La moderadora y entrevistadora fue la responsable de la investigación. Se solicitó el apoyo de una profesional en el ámbito de la psicología clínica, quien además es directora de un centro de educación inicial, fue la encargada de hacer la respectiva grabación; su formación profesional le permitió mantener una observación no participante, dentro de la ética, el respeto y la confidencialidad frente a las respuestas de los padres de familia.

- **Preguntas – temáticas estímulos**

Las preguntas que se plantearon se han dividido por las categorías presentadas en la metodología.

Conocimiento

1. ¿Saben ustedes a que nos referimos cuando hablamos de diferencias?
2. ¿Conocen algunos tipos de diferencias?
3. ¿Qué opinan sobre la inclusión?
4. ¿Cuál es su percepción sobre la inclusión en el país?
5. ¿A qué personas considera usted diferente?
6. ¿De qué manera usted educa a sus hijos para un mundo inclusivo?
7. ¿Cómo se imagina usted un mundo sin discriminación?

Creencias y Actitudes

8. ¿Qué hace usted cuando mira que una persona afro ecuatoriana camina hacia usted?
9. ¿De qué manera colabora usted con las personas “diferentes”?
10. ¿Qué acciones discriminatorias cree usted tener frente a la sociedad?
11. ¿A veces utilizamos chistes dentro del contexto familiar, social, educativo referido a otras personas, a quiénes por ejemplo y por qué?

3.2. Resultados

Para la interpretación de los resultados se describió las respuestas de los padres de familia, las mismas que han sido analizadas, a través de los argumentos de la investigadora y los autores que sostienen teóricamente al tema de estudio.

Las categorías de análisis fueron dos, conocimiento, creencias y actitudes, las mismas que fueron escritas textualmente de la grabación obtenida en el grupo focal. La descripción de las respuestas se las hace sin distinguir a que grupo focal pertenecían, ya que en los estudios cualitativos no interesa la comparación entre los mismos sino la profundidad en la argumentación de dichos criterios.

CATEGORIAS DE ANALISIS

Conocimiento

Según Ramírez, (2009), el conocimiento es el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica. El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva.

A continuación, se detallarán los temas más relevantes en cuanto a los resultados obtenidos en relación al conocimiento de los participantes de los tres grupos focales, la información detallada se coloca en relación a las preguntas propuestas.

HALLAZGOS

1 PREGUNTA

¿Sabén ustedes a que nos referimos cuando hablamos de diferencias?

Se encontraron respuestas como:

- *“Las diferencias son las diferencias físicas, psicológicas, sociales”. (madre)*
- *“Personas distintas con diferente carácter, personalidad y características físicas”. (madre)*
- *“Las diferencias son como cosas que no son iguales”. (madre)*
- *“Las diferencias son personas con diferentes capacidades y características particulares”. (padre)*
- *“Todas las personas somos iguales” (madres)*
- *“Todas las personas somos diferentes y eso es lo que nos hace únicos y nos distingue de los demás”. (padre)*
- *“Todas las personas somos diferentes, somos únicos”. (madre)*
- *“Una discapacidad no te hace diferente a otra persona, es algo insignificante”. (madre)*
- *“No deberíamos referirnos a las personas diferentes con pena, pensado que son pobrecitos”. (padre)*

2 PREGUNTA

¿Conocen algunos tipos de diferencias?

Se encontraron respuestas como:

- *“Las físicas (color de piel, color de ojos, etc.)”. (madre)*
- *“Dentro de las diferencias se incluye la personalidad, la formas de ver el mundo, de percepciones”. (padre)*
- *“Cualidades, carácter, discapacidades, emociones, actitudes, edad”. (madre)*
- *“Etnias, orientación sexual, religión, cultura, nacionalidad, estrato socioeconómico, etc.”. (padre)*
-

3 PREGUNTA

¿Qué opinan sobre la inclusión?

Se encontraron respuestas como:

- *“La inclusión es muy buena”. (madre)*
- *“La inclusión no se da mucho, son pocas las instituciones que aceptan la inclusión o no están preparadas para la misma”. (madre)*
- *“La inclusión es necesaria, aunque es difícil de manejarla”. (padre)*
- *“Para que exista la inclusión es necesario enseñarlo a los niños que hay diferencias entre una y otra persona”. (padre)*
- *“La inclusión es aceptar esas diferencias de los demás y que todos sean un solo colectivo, que todos tengan los mismos derechos sin importar esas diferencias”. (madre)*
- *“Es necesario incluir a todas esas diferencias dentro de un ámbito a través de políticas y actitudes”. (madre)*
- *“La inclusión es un tema de aceptación”. (madre).*
- *“En cuanto a la inclusión si se analiza desde el punto de vista de los padres de familia, se podría decir que muchos de ellos, no están preparados para aceptar la realidad de los niños que tienen discapacidad, ya que es difícil aceptar esa realidad”. (madre)*
- *“Hay madres que sufren por sus hijos que tiene alguna diferencia, porque los otros niños al aprender a incluirlos los hacen sentir diferentes o los tienen lastima”. (madre)*
- *“Uno de los principales problemas de la inclusión es pensar que las diferencias solo van relacionadas a las discapacidades físicas. (padre)*
- *“Mientras más se quiere normar la discriminación o la inclusión, más se está excluyendo. Hablar de raza no significa excluir el racismo”. (padre)*
- *“Las leyes que reivindican a los grupos que históricamente han estado delegados tanto tiempo, tanto como para las mujeres, etnias discapacidad, etc., son correctas ya que buscan brindar a toda la sociedad igualdad de oportunidades”. (madre)*
- *“Es sumamente difícil la inclusión por la sociedad de la que venimos”. (madre)*
- *“Es sumamente difícil la inclusión por la sociedad de la que venimos”. (padre)*

- *“No sé hasta qué punto es bueno hacerle enfrentarse a un niño pequeño que se enfrente con la realidad que no puede hacer todo lo que los demás hacen: hablando de las instituciones inclusivas”. (padre)*
- *“A las personas con alguna diferencia lo que menos les gusta es ser tratados como diferente”. (padre)*
- *“Muchas veces nos obligan a aceptar las diferencias, no siempre se hacen las cosas porque nos nace”. (madre)*
- *“Mi niño estuvo en una guardería en la cual implementaban la inclusión y el creció aprendiendo que había una persona diferente a él pero que igual podía ser su amiga”. (madre)”*
- *“Nosotros crecimos en una burbuja en donde no sabíamos lo que era la inclusión”. (padre)*
- *“La inclusión depende de la época, por ejemplo, nuestros abuelos no vivieron nada de inclusión y ahora nuestros hijos ya lo viven y lo practican”. (madre)*
- *“Antes escondían a los niños con síndrome de Down”. (padre)*
- *“Antes por ser surdo ya eras raro”. (padre)*

4 PREGUNTA

¿Cuál es su percepción sobre la inclusión en la ciudad?

Se encontraron respuestas como:

- *“El tema de la discapacidad ha mejorado mucho, sin embargo, falta bastante, ya que no se debería aceptar a las personas diferentes por obligación o porque la ley lo dice”. (madre)*
- *“El método de enseñanza debería ser diferente, para que no se trate diferente a los demás”. (madre)*
- *“La inclusión en la ciudad no va bien, aunque el gobierno busca incrementar la inclusión. Todo como esta manejado el tema de vialidad no está lista la ciudad”. (padre)*
- *“La inclusión en Cuenca es muy mala, porque nada es hecho en relación a eso, por ejemplo, los semáforos no están programados correctamente, los paso cebra no están bien ubicados, es imposible que una persona se movilice con silla de ruedas... ¡es imposible! (padre)*

- *“Las personas no respetan esos pasos cebra o a una persona con necesidades”. (madre)*
- *“No es cuestión de intentar incluir, es cuestión de educar”. (madre)*
- *“Las calles de la ciudad no son adecuadas para que una persona con necesidades especiales se movilizce”. (padre)*
- *“Si no hay una ley rígida las personas no respetan”. (madre)*
- *“No hay inclusión para personas de diferentes culturas o razas”. (madre)*
- *“La inclusión no es solamente en la discapacidad, es todo es como nos educan y eso es lo que hay que cambiar”. (madre)*

5 PREGUNTA

¿A qué personas considera usted diferente?

Se encontraron respuestas como:

- *“Todos somos iguales, pero depende desde el contexto que lo miremos”. (madre)*
- *“Todos somos diferentes”. (madre)*
- *“Lo diferente es lo físico”. (madre)*
- *“No debería haber una diferencia de trato por el sexo el color etc”. (padre)*
- *“Todos somos diferentes con aspectos que nos distinguen de nuestros semejantes”. (padre)*
- *“Las personas diferentes son las personas que tradicionalmente han sido marginadas”. (madre)*

6 PREGUNTA

¿De qué manera usted educa a sus hijos para un mundo inclusivo?

Se encontraron respuestas como:

- *“Al enseñar a los niños desde pequeños a ser inclusivos, los ayuda a tener más sensibilidad ante la sociedad”. (madre)*
- *“Toda esta forma de pensar se educa desde el hogar, aunque en la escuela se refuerce. Son los padres quienes tiene que guiar a sus hijos a respetar al prójimo sea cual sea la característica de la otra persona”. (madre)*

- *“Es importante que los niños aprendan con el ejemplo, por eso los padres deben hacer lo que dicen”. (padre)*
- *“Todas las experiencias con los niños son momentos aptos de aprendizaje, es por eso que debemos tratar de enseñarles siempre algo”. (madre)*
- *“Hay que educar en respeto, aceptar o brindar apoyo a las personas diferentes”. (madre)*
- *“Los niños no están acostumbrados a tratar con personas diferentes, sin embargo, cuando llegan a vivir o pasar un rato con una persona diferente su inocencia los hace tratar de incluirles al grupo”. (madre)*
- *“A veces tratar de incluir a un niño en una institución puede hacer que los demás se sientan menos, ya que pueden pensar o sentir que toda la atención y cuidados van para esa persona”. (madre)*
- *“No me gustaría que, en este momento de la vida, de la historia en esta ciudad que mi hijo fuera gay, ya que las personas no lo aceptarían por sus prejuicios, sería muy cruel para el por la falta de aceptación”. (madre)*
- *“Los niños se preocupan por incluir a otros niños que son diferentes a ellos, pero depende de su hogar y sus costumbres”. (madre)*
- *“Para educar a un niño en un mundo inclusivo hay que ser una persona "liberal", dejar que el mismo descubra las cosas”. (madre)*
- *“Estoy de acuerdo con que los padres hablen sobre inclusión y diversidad con los hijos, pero que también existen límites, y que las conversaciones dependen de la edad”. (padre)*
- *“Procuró hacer bromas y luego un paréntesis para explicar a su hija que no se debe burlar de las personas”. (padre)*

7 PREGUNTA

¿Cómo se imagina usted un mundo sin discriminación?

Se encontraron respuestas como:

- *“En un mundo sin discriminación no hubiera violencia o bulling”. (madre)*
- *“Sin discriminación no hubiera violencia”. (madre)*
- *“Las personas en un mundo sin discriminación ayudarían más sin tener la necesidad de recibir nada a cambio”. (madre)*

- *“Un mundo sin discriminación sería un mundo lleno de solidaridad, ya que la palabra discriminación nos crea una barrera”. (madre)*
- *“Un mundo sin discriminación fuera más interesante e inteligente, pues la idea es que no exista razones para discriminar a nadie”. (padre)*
- *“Un mundo sin discriminación sería un mundo que respete al otro”. (madre)*
- *“Un mundo sin discriminación sería un mundo en el que aprendamos a abrazar la humanidad del otro”. (madre)*
- *“Un mundo sin discriminación sería un mundo libre”. (madre)*
- *“Un mundo sin discriminación es utópico, ya que es mucho más fácil aprender a aceptar las diferencias en un grupo pequeño”. (madre)*

ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE RESULTADOS

La falta de conocimiento en cuanto al significado de diferencias fue notoria en los tres grupos focales, en su mayoría se dieron expresiones referidas a la discapacidad o a una información poco profunda sobre la realidad, tales como: las diferencias son cosas que no son iguales, o simplemente mencionaban algunos tipos de diferencias que existen, tal como se ha descrito en el marco teórico, el concepto de diferencias gira en torno a la apreciación subjetiva de cada persona, por lo tanto se considera diferente todo aquello que es poco frecuente (Marchena, 2005).

Además, al hablar de diferencias fue importante determinar cuál es el pensamiento sobre las mismas, dentro de la investigación se encontró personas que no creen que existen diferencias ya que todas las personas son iguales, que las diferencias no deberían clasificar a las personas. Sin embargo, la mayoría de participantes indicaron que todas las personas son diferentes, y esas diferencias las hacen personas únicas. Esto se puede sustentar en que la especie humana es un conjunto de individuos muy diferenciados del resto de formas animales, también es posible encontrar variaciones en prácticamente todos los rasgos de estas. Así la bibliografía lo sustenta, de hecho, que dos personas sean idénticas es la excepción, no la norma, y nunca lo son de forma pura; incluso entre gemelos monocigóticos, pequeñas mutaciones y variaciones en la expresión de genes y en el aprendizaje de conductas hacen que sean distinguibles (Torres, 2017), aspecto que es poco o nada conocido desde la perspectiva del manejo de las diferencias en los diferentes contextos de vida.

Desde esta óptica, uno de los principales problemas identificados es que las personas al hablar de diferencias simplemente toman en cuenta las discapacidades físicas, esto afecta de manera directa a la inclusión, ya que mientras las personas desconozcan o no acepten las diferencias, la inclusión seguirá siendo una utopía. Si bien la cantidad de diferencias entre personas puede llegar a ser infinita, dado que hay una cantidad ilimitada de características personales que pueden ser aisladas las unas de las otras, se pueden presentar las diferencias en las siguientes categorías; diferencias físicas, diferencias psicológicas, diferencias de personalidad, diferencias de inteligencias, diferencias de sexualidad e identidad de género, diferencias culturales, etc. (Torres, 2017), aspectos mencionados y que se encontraron en las respuestas de muy pocos padres.

Cuando se percibe a un individuo, se tiende a clasificar a la persona en alguna categoría general como raza, sexo y edad (Brewer, citado en Echeverría, 2016). Dichas categorías frecuentemente refieren a las categorías básicas o categorías primitivas las cuales han cobrado un status especial por su fuerte influencia en cómo la mayoría de los intérpretes perciben la información acerca de la percepción individual (Fiske, Lin, & Neuberg, citado en Echeverría, 2016), percepciones que suelen ser transmitidas de generación en generación, dentro de la convivencia, y que pasan a formar parte de un conocimiento fragmentado y excluyente, etc., tal como se pudo observar en esta investigación.

Aceptar las diferencias frente a los demás, respetando los derechos de cada persona y creando un colectivo sin discriminación alguna, forma parte de la definición establecida en la investigación en relación a la inclusión. La UNESCO, (2017), define a la inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. Los padres en el presente estudio manifestaron que las diferencias, aunque forman parte de la diversidad son poco aceptadas e incluso quienes tienen más “visibles” estas diferencias, son víctimas de exclusión y marginación.

Parte de los objetivos de la investigación fue lograr una mayor concienciación frente al tema de la diversidad, indagar cuánto conocen los padres sobre las diferencias, reconocer si les ofrecen a sus hijos la oportunidad de crecer en un ámbito inclusivo y sin discriminación, a través de espacios de aprendizaje positivos, saber si comparten con

ellos espacios que permitan conocer, entender, interiorizar y convivir con las diferencias. En la entrevista se encontraron muchas respuestas alentadoras, sin embargo éstas demuestran únicamente un sentir que queda relegada a un discurso poco tomado en cuenta dentro del contexto familiar.

La familia es primordial para la educación de los niños, por esta razón la participación de ésta es indispensable para su desarrollo integral, ésta es el primer entorno social en donde se desenvuelven. De este modo, son los padres quienes educan a sus hijos, siendo sus primeros maestros, y es allí donde se inculcan valores y principios. Desde casa los niños aprenden sobre el respetar y exigir respeto, la tolerancia, a vivir en un mundo donde aceptamos diferencias, compañerismo, buena comunicación, y otros principios que los hará crecer y desarrollarse como niños capaces de desenvolverse en distintas situaciones que se presentan en la vida. (Solórzano, 2016)

Según la Presidencia de la República del Ecuador, (2018), Ecuador se ha convertido en un referente latinoamericano en políticas de inclusión social. Los indicadores sobre el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con capacidades distintas son altas. Sin embargo, la percepción que tiene las personas sobre la inclusión en general no se ha manejado de forma correcta, falta mucho por hacer, lamentablemente nos hemos quedado en la prescripción de leyes que exigen pero que no cambian pensamientos y creencias. Los resultados de esta investigación demuestran esta realidad.

Algunas de las expresiones comunes, obtenidas de los padres de familia, es considerar que el avance de la inclusión depende de la época, años atrás las personas vivían en una burbuja en donde no sabían lo que ésta significaba, sin embargo en la actualidad los niños crecen ya en escuelas inclusivas, el gobierno realiza acciones para que las personas víctimas de discriminación no sufran exclusión alguna, a esto se suman los medios de comunicación los cuales abren la mente a un mundo diferente y diverso, parafraseando a Alonso (2015), una sociedad que conozca que la igualdad de derechos ante la ley garantiza el derecho a ser y a pensar diferente. Cuando se les pregunto si

Otro factor que demostró falta de conocimiento, es cuando se les preguntó ¿cuál es su percepción sobre la inclusión en la ciudad?, todas las respuestas demuestran que poco o nada conocen sobre aquellas propuestas planteadas por diferentes instituciones, un ejemplo de ello, está en la ciudad de Cuenca en donde se ha propuesto planes de acción a

favor de las diferencias, como es el caso del Proyecto “Cuenca accesible, 2016” desarrollado por un grupo de investigadores de la Universidad del Azuay en coordinación con el Municipio de Cuenca, cuyo objetivo primordial fue establecer procesos estandarizados que mejoren los servicios municipales hacia las personas con discapacidad en las áreas de comunicación, atención al público, transporte público y planificación urbana, promoviendo de este modo oportunidades de igualdad e inclusión para este colectivo. Esta falta de conocimiento muestra quizá el poco interés que la sociedad demuestra frente a la inclusión (Vélez-Calvo, et. Al, 2016).

Pensar en un mundo sin discriminación aún sigue siendo una utopía, es urgente comenzar por uno mismo, empezar a dejar la prescripción de la ley y ponerla en práctica, abandonar las actitudes y creencias discriminativas desde los contextos que nos rodean, solo así tendremos niños que convivan dentro de la diversidad.

Actitudes y creencias

Según García, (2016), las actitudes se definen como: “evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud.

Las creencias son fundamentalmente ideas memorizadas acerca de cómo es el mundo y sobre cómo se debe actuar. Concretamente, son esquemas cognitivos, es decir, sistemas de relaciones entre conceptos que figuran en nuestra memoria (Torres, 2018).

HALLAZGOS

8 PREGUNTA

¿Qué hace usted cuando mira que una persona afro ecuatoriana camina hacia usted?

Se encontraron respuestas como:

- *“Al ver a una persona de diferente raza, actuamos de cierta forma debido a los estereotipos que nos hemos formado, debido a la sociedad”. (madre)*
- *“Estamos criados en una sociedad en la que nos dice que una persona afroecuatoriana de seguro nos va a robar”. (madre)*

- *“Cuando te van a robar, te van a robar no importa el color de piel o la raza”.* (madre)
- *“Las redes sociales hacen que nos alarmemos de cosas que posiblemente no están pasando, las nuevas tecnologías influyen mucho en nuestra forma de ser y pensar”.* (padre)
- *“El ser humano por si solo juzga a través de la primera impresión”.* (padre)
- *“Depende de la situación en la que te encuentras”.* (madre)
- *“Juzgamos por la apariencia”.* (Madre)
- *“Sentimos temor al ver a una persona de color o de otra nacionalidad, ya que los medios la sociedad en sí, nos da la idea que nos robaran o van a afectar nuestra integridad”.* (madre)
- *“Hace unos años si una persona afroecuatoriana caminara hacia mi si hubiera hecho algo, sin embargo, ahora ya no. Porque antes la sociedad influía más en mi”.* (madre)
- *“Yo me baso en lo que usa, en cómo va vestido, dependiendo en el medio o en el contexto en el que me lo encuentre, soy prejuicioso”.* (padre)
- *“Si me encuentro con una persona de color en un callejón oscuro me asustaría”.* (padre)
- *“Me da curiosidad de conocer varias culturas, razas, nacionalidades. Sé que pueden enseñarme mucho”.* (padre)
- *“A los serranos también nos discriminan cuando vamos a la costa y todo eso son prejuicios”.* (padre)
- *“En el lugar que crecí hay muchas personas de piel morena y para ella es una persona común”.* (madre)
- *“Los cuencanos discriminan si eres de otra parte, eso es una de las cosas que más trabajo me costó para acoplarme, ya que hay personas que tienen muchos prejuicios”.* (madre)
- *“Si no eres cuencano ya eres raro”.* (padre)
- *“Antes yo discriminaba a las personas por su color, pero ya no lo hago cambie mi forma de pensar”.* (madre)
- *“Cualquier persona con actitud intimidante me preocuparía en la calle”.* (madre)
- *“La reacción natural de nuestra sociedad es pensar que si una persona extranjera o de color se acerca y yo estoy en el carro subo los vidrios”.* (madre)
- *“Yo abrazo la cartera porque me pueden robar”.* (madre)

- *“Me agrada ver personas de diferentes nacionalidades o culturas”.* (padre)
- *“Yo me fijo en su ropa sin importar el color de piel”.* (padre)
- *“Me preocupan las personas que están en las esquinas pidiendo dinero”.* (madre)

9 PREGUNTA

¿De qué manera colabora usted con las personas “diferentes”?

Se encontraron respuestas como:

- *“Para colaborar con las personas diferentes, lo primero que se debe hacer es identificar la diferencia y la necesidad que tiene. Por ejemplo, si es un niño por medio de un juego, un anciano una conversación, etc.”* (madre)
- *“No es cuestión de intentar incluir, es cuestión de educar”.* (padre)
- *“Nosotros deberíamos adaptarnos a las personas diferentes no ellos a nosotros”.* (madre)
- *“La forma de colaborar con las personas diferentes es incluirlas”.* (madre)
- *“Tus derechos se terminan dónde empiezan los derechos del otro”.* (madre)
- *“No me parece que a las personas que se intentan incluir en la sociedad se les de beneficios, porque eso provoca que las otras personas las excluyan”.* (padre)
- *Un padre hizo un chiste riéndose: “un transexual a que baño tiene que ir”.* (carcajada).
- *“Me parece terrible que la miss España fuera transexual”.* (madre)
- *“Un transexual no aceptaría a una persona "normal" en su concurso de belleza, porque se sintieran ofendidos”.* (madre)
- *“Estoy a favor que existan leyes que reivindiquen la igualdad a personas que históricamente han sido discriminadas, sin embargo, otra parte del grupo indicaron que porque pasa esto si es que ellos piden igualdad, porque exigen se les trate diferente”.* (madre)
- *“No tienen la misma oportunidad una mujer afroecuatoriana, de la zona urbana, y sin estudios, que una persona de nivel socioeconómico medio alto, con educación superior”.* (padre)

10 PREGUNTA

¿Qué acciones discriminatorias cree usted tener frente a la sociedad?

Se encontraron respuestas como:

- *“Actitudes discriminatorias sobre todo por la raza”. (madre)*
- *“No aceptar otras nacionalidades, la forma de hablar sobre las demás personas, etc.” (madre)*
- *“No dejar que se me acerquen las personas que no siento confianza por el color o la nacionalidad”. (madre)*
- *“Una vez vi como un señor de traje no se quiso sentar al lado de una señora de pollera, aunque había un puesto libre, se desocupo otro puesto y se sentó. Eso para mí es discriminación”. (madre)*
- *“El abuelo de mi hijo le dice que no juegue con muñecas porque eso es de niñas”. (madre)*
- *“Las actitudes discriminatorias son hasta la época de la adolescencia, ya después de eso vamos forjando nuestras propias ideas”. (madre)*
- *“Yo no discrimino porque soy muy creyente y no juzgo”. (madre)*
- *“Yo disfruto las diferencias”. (padre)*
- *Cuando una participante dijo que ella no discrimina por ninguna razón, otra persona dijo: “por eso le robaron”. (padre)*
- *“Las personas mayores son sumamente racistas o sexistas”. (padre)*
- *“Es gracioso ser un idiota, ya que para las demás personas es lo mejor que el haga bromas micro machistas, sexistas o racistas”. (padre)*
- *“Hoy en día es más aceptado ver a dos hombres besándose que a dos heterosexuales besándose”. (padre)*
- *“Cuando una mujer da de lactar debe taparse porque eso es cuestión de pudor”. (padre)*
- *“Yo creí que solo había gay, heterosexuales, lesbianas y bisexuales, pero no, ha habido un listado de cuarenta y yo recién me enteré”. (madre)*

12. PREGUNTA

¿A veces utilizamos chistes dentro del contexto familiar, social, educativo referido a otras personas, a quiénes por ejemplo y por qué?

Se encontraron respuestas como:

- *“No seas cholo, no seas indio”. (madre)*
- *“Los negritos del futbol”. (madre),*
- *“Ni que fueras mono, serrano, azogueño”. (madre)*
- *“Los chistes discriminatorios en contra de las mujeres como, por ejemplo: las mujeres manejan mal, las mujeres a la cocina”. (madre)*
- *“Los chistes racistas como mucho sol ya se quemaron”. (padre)*
- *“También hay chistes sexistas o de sexo, clase social (cholo o longo)”. (padre)*
- *“negro, que cholo, que longo, que batracio”. (madre)*
- *“Por la forma de vestir” (madre)*
- *“pareces gay”. (madre)*
- *“Sobre discapacidad”. (padre)*
- *Cuando se realizó la pregunta de los chistes discriminatorios todo el grupo sonrió con vergüenza y aceptó alguna vez haberlos hecho.*
- *“Yo no uso los chistes discriminatorios, es más soy la loca que salta al escucharlos y da la contra a todo el mundo”. (madre)*
- *“Un participante indico que procura hacer bromas y luego un paréntesis para explicar a su hija que no se debe burlar de las personas”. (padre)*

Actitudes encontradas en el grupo:

Al iniciar la sesión del grupo focal, se observó actitudes como:

- Los hombres se sentaron juntos
- La mayoría de asistentes fueron madres de familia
- En los tres grupos existió una persona que hablaba más por lo tanto se convirtió en el líder del grupo.
- En dos grupos existían extranjeros, estas personas fueron quienes hablaban más que los demás.
- Un padre hacía varias bromas las cuales iban en contra de las personas discapacitadas, sin embargo, ningún miembro del grupo opino sobre esas bromas emitidas.
- Las actitudes no iban relacionadas con lo que decían algunos asistentes, como por ejemplo todos decían ser personas inclusivas y no discriminaban a nadie, sin

embargo, al hablar de personas homosexuales causo malestar en varias personas y hasta llegaron a hacer bromas en relación al tema expuesto.

ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE RESULTADOS

Es notorio como las personas dicen algo y al mismo tiempo actúan de forma distinta, esta característica se notó constantemente en el desarrollo del grupo focal. Una de las causas de que las actitudes sean distintas a lo que verbalmente dicen, es la influencia de los demás a su alrededor, pues en los tres grupos existieron personas que lideraban las ideas grupales. Sin embargo, gracias a la participación de la moderadora se pudo solventar este inconveniente y se logró la participación de todos los miembros de los tres grupos.

Las percepciones de las personas en cuanto a los demás o a las diferencias muchas veces se ven influenciadas por la primera impresión que causan frente a la sociedad. Los prejuicios van relacionados a estas primeras impresiones, ya que muchas personas se dejan llevar o juzgan al otro en relación a como se ve físicamente, o simplemente por lo que lleva puesto. El prejuicio es una predisposición axiomática para aceptar o rechazar a las personas por sus características sociales bien sean reales o imaginarias (Pereira, 2018), del mismo modo que se pudo evidenciar durante la sesión, cuyos padres manifiestan actitudes y creencias ligadas a los estereotipos y prejuicios.

Es frecuente que las personas actúen de acuerdo a los estereotipos, que son creencias o ideas organizadas sobre las características asociadas a diferentes grupos sociales que se han formado con el tiempo, por la sociedad, la familia o la escuela, (Ramírez, 2017), es por ello que el hecho de ser de diferente raza o nacionalidad cause en los demás temores o la idea de ser peligroso ante la sociedad. Frente a este problema social que se ha mencionado, se presenta un factor relevante como lo es el uso de algunos medios de comunicación, sobre todo las redes sociales, ya que estas influyen en gran parte a las percepciones de las personas, positiva y negativamente, siendo uno de los principales motivos de las acciones de las personas frente a la forma de pensar o actuar. Durante la conversación con los padres se pudo encontrar como muchos de ellos expresan aquella información recibida de estos medios y lamentablemente la convierten en parte de sus creencias y actitudes.

Los seres humanos categorizan a ciertos grupos sociales atribuyéndoles ciertos rasgos distintivos en comparación con otros grupos sociales a partir de los lineamientos que dicta la cultura. Es así como los miembros de estos grupos sociales que han sido identificados con los rasgos distintivos, serán tratados a partir de estas categorías cognitivas en las interacciones sociales subyacentes. Proceso que pone la antesala para la construcción y operación de los estereotipos (Echeverría, 2016). Lastimosamente las personas diferentes ante un grupo o la sociedad en la que viven, son las personas que tradicionalmente han sido marginadas o discriminadas. Es por ello que las principales acciones discriminatorias encontradas en este estudio fueron, la discriminación por raza o cultura, no aceptar o rechazar diferentes nacionalidades, burlarse de la manera de hablar de los demás, o simplemente tener actitudes negativas frente a otra persona por su forma de vestir. Los actos de segregación van acompañados de la creencia de que los excluidos son inferiores o tienen características negativas. Son muy comunes los casos de segregación: por cuestiones sexuales, raciales, religiosas, políticas o sociales (Alonso, 2015), a lo largo del diálogo con los padres de manera implícita y explícita se encontraron pensamientos muy ligados a lo expuesto por el autor.

Parte de estas acciones discriminatorias son las bromas que las personas realizan con o sin intención de ofender a los demás, acciones que con el paso de los años se han naturalizado y normalizado de generación en generación, como por ejemplo las bromas en contra de las mujeres, bromas sexistas, bromas racistas, por la clase social, homofóbicas, etc. Este tipo de comportamiento demuestra que la discriminación está latente en la sociedad, tal como lo demostraron algunos de los padres, quienes no dudaron en contar bromas relativas al tema mencionado.

Al hablar sobre la discapacidad, surgió un tema muy importante, se mencionó que muchas veces las madres o padres de familia sufren, no por la condición de sus hijos, sino por la actitud visibilizante que tienen las personas por intentar incluirlo, situación que acentúa la exclusión (Guevara, Gonzales, 2012).

Los prejuicios son los que provocan que una persona sea capaz de juzgar a otra simplemente por su forma de vestir, su físico o simplemente como se ve. Este apartado toma sentido cuando se les preguntó a los padres de familia ¿qué hacen cuando ven a una persona afroecuatoriana caminando hacia ustedes?, la mayoría de los participantes

indicaron que se pasarían a la vereda de enfrente o tomarían las precauciones necesarias, aspecto que revela las actitudes y creencias discriminatorias.

Al iniciar el grupo focal los padres manifestaron aceptación hacia las diferencias, sin embargo, a lo largo de la sesión se observó cómo sus creencias y actitudes estaban fuertemente arraigadas a una cultura excluyente. Al hablar de discriminación los participantes fueron muy honestos, ya que indicaron que tienen varias actitudes como el sostener fuerte la cartera si es que una persona “mal vestida” o de diferente raza se acerca, lo cual demuestra que la sociedad sigue atada a acciones y prejuicios que discriminan.

Fue oportuno contar con personas no solo de diferente clase social o sexo, sino de diferente procedencia o nacionalidad, ya que se obtuvo respuestas diferentes de las que los cuencanos ofrecieron, como por ejemplo indicaron que en la ciudad de Cuenca el tema de la inclusión es difícil ya que su percepción es que los cuencanos son personas prejuiciosas y es muy difícil adaptarse a una sociedad que no acepta las diferencias.

Para que la inclusión y aceptación de las diferencias sea certera y completa, es necesario cambiar la mentalidad de las personas, cuyas creencias consideran que ser diferente es malo. Necesitamos una sociedad que mire más allá del color, la raza, la cultura, la nacionalidad, la orientación sexual, etc., necesitamos una sociedad más justa y equitativa.

Conclusiones Capítulo 2

De acuerdo a la información obtenida se considera que la forma en que los padres, las escuelas y los medios de comunicación se implican en el crecimiento y aprendizaje de los niños, influirá de manera positiva o negativa en sus percepciones de las diferencias de los demás, siendo esto uno de los principales agentes a la hora de actuar ante la sociedad.

La investigación dio como resultado que uno de los principales temas a tratar en la propuesta de comunicación es la reeducación en cuanto al conocimiento de las diferencias, desde su concepto hasta las diferentes formas de actuar, lo cual sería el inicio de un mundo sin discriminación, respetando los derechos de cada persona y de la colectividad.

El discurso que comúnmente se pudo observar sobre las diferencias y la diversidad, en muchas ocasiones no guardaba coherencia frente a las actitudes mostradas, ya que muchos de los miembros de los grupos focales decían ser inclusivos y no discriminar a nadie, sin embargo en sus actitudes y respuestas mostraban lo contrario.

En conclusión, la investigación deja una enseñanza muy importante, existe un divorcio entre lo que se dice y lo que se hace, a ello se suma que los niños y padres manifiestan y practican actitudes excluyentes y discriminativas por la influencia del medio en el que viven, se educan y se desenvuelven.

Capítulo 3: Propuesta de espacio educativo sobre las diferencias en medios de comunicación

Introducción

El desarrollo de la investigación aportó un gran número de elementos para la propuesta del espacio educativo sobre las diferencias, el mismo que nos permitirá desarrollar una campaña estructurada en tres fases, una primera de expectativa, una segunda de desarrollo y una tercera de evaluación de la campaña.

La campaña se desarrollará tanto a través medios on line como of line, con el propósito de cubrir al público objetivo y contribuir a la reeducación sobre diferentes temas que involucran el respeto a las diferencias, la inclusión y la no discriminación.

1. Propuesta del espacio educativo “Conociendo las diferencias”

Objetivo General

Creación de un espacio educativo a través del cual se desarrolle la campaña “Conociendo las diferencias”.

Objetivos Específicos

- Crear en los padres y madres de familia una expectativa sobre el espacio educativo “Conociendo las diferencias”
- Llegar al público objetivo con mensajes que orienten a la sensibilización en cuanto a las diferencias.
- Fomentar interactividad en los canales on line, para que de esta manera se pueda interactuar con los usuarios.

Etapas de la campaña:

Se contará con 3 etapas de la campaña:

- Expectativa: “Conociendo las diferencias” una campaña que educará a las personas para construir un mundo inclusivo, en esta etapa se generará expectativa al dar a conocer el nombre del espacio educativo propuesto.
- Desarrollo de la campaña: “Las diferencias nos hacen grandes” las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une, en esta etapa se desarrollará la campaña, en los diferentes canales propuestos.
- Evaluación de la campaña: En esta etapa se dará un seguimiento a la campaña para su posterior evaluación.

Slogan:

Se contará con un slogan que acompañara a todos los mensajes en los diferentes canales propuestos:

Las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une.

Canales On Line

- **Página Web:** Creación de una página web interactiva con el objetivo que en la misma se cuelgue el contenido creado como videos, imágenes, concejos, etc., además la página web contará con un blog para crear contenido de interés y creación de campañas de inbound marketing para de esta manera atraer al público objetivo.

- **Social Media:** el objetivo del social media es aprovechar los medios que brinda este medio de comunicación como lo son las redes sociales como: YouTube, Facebook e Instagram.
 - **YouTube:** Se utilizará esta plataforma para la creación de un canal llamado “todos somos diferentes”, este canal será educativo y se convertirá en una de las plataformas principales para la creación de contenido que se compartirá en todas las plataformas digitales, incluyendo la página web.
 - **Facebook:** Se incluirá la información colocada en la página web de forma periódica, además se compartirá el contenido del canal de YouTube, y se elaborará contenido exclusivo para esta red social, según el calendario propuesto.
 - **Instagram:** Las campañas de Instagram irán relacionadas a las de Facebook, sin embargo, las publicaciones serán más visuales y con videos cortos.
- **Influencers:** Se buscará influencers de la ciudad, los mismos que permitirán la comunicación del mensaje de la propuesta educativa, a más de brindar ese mensaje a sus seguidores.

En Ecuador, las plataformas de búsqueda y navegación más usadas son Google y YouTube. Y las Redes Sociales más usadas son Facebook, Instagram, LinkedIn y Twitter en ese orden. Todas estas redes, son utilizadas principalmente desde dispositivos móviles. (Giraldo, 2018)

Según Giraldo, (2018), Facebook mantiene el liderazgo absoluto con 11 millones de usuarios registrados en Ecuador, de los cuales, un promedio de 6,4 millones son activos mensualmente (acceden a la plataforma). Es por esto, que se eligió esta Red Social y como secundario “Instagram” para nuestra publicidad.

Canales Of Line

- **Radio:** Creación de una campaña educativa radial. La campaña contará con mensajes inclusivos, consejos para vivir en un mundo sin discriminación etc.

1.1. Estrategia Creativa

La estrategia creativa propuesta se presenta por un periodo de seis meses, ya que es necesario determinar si es que la campaña va por el camino adecuado, a culminar los seis meses se presentará una reestructuración de la campaña después de un análisis de los resultados de la primera.

- Expectativa: Se crearán estrategias para presentar la marca o el nombre del espacio educativo “Conociendo las diferencias”, además de crear relaciones con los medios de comunicación quienes serán un eje importante para todas las estrategias.

Tabla 3: Estrategia creativa expectativa

ESTRATEGIA CREATIVA	
Expectativa	
Táctica	Descripción
Gira de medios	La estrategia con la gira de medios es dar a conocer el nombre del espacio educativo "Conociendo las diferencias", buscando espacios en las principales radios de la ciudad y así conseguir crear relaciones ya con este medio de comunicación. Además se comunicará por este medio el día y hora del lanzamiento de la campaña en las redes sociales y la radio.
Creación de la Pagina Web	El objetivo es en esta etapa crear la página web, de este modo será más sencillo posicionarla en los principales buscadores a más de ya crear contenido de interés en la misma
Creación de las fan page en Facebook e Instagram y el canal de YouTube	De igual manera con la página web, la creación de las fan page permitirá ya contar con contenido de interés para el público objetivo para cuando llegue el momento de lanzar la campaña "Conociendo las diferencias"

Influencers	Buscar tres influencers de la ciudad de diferentes edades que estén dispuestos a trabajar con la campaña "Conociendo las diferencias", los influencers en esta etapa crearan una campaña de expectativas y buscaran crear interés en sus seguidores
-------------	---

Fuente: Elaboración propia

- Desarrollo de la campaña: Captar y fidelizar seguidores del espacio educativo.

Tabla 4: Estrategia creativa desarrollo de la campaña

ESTRATEGIA CREATIVA	
Desarrollo de la campaña	
Tácticas	Descripción
Evento de lanzamiento	Después de haber creado expectativa y conocimiento de la marca en la campaña, se establecerá un día específico para el lanzamiento de la campaña en redes sociales y las primeras apariciones en la radio
Radio	Las apariciones en la radio serán de dos tipos: Menciones en las que se darán mensajes cortos sobre la campaña y las redes sociales y cuñas de máximo 30 segundos en las cuales se presentará el mensaje de las publicaciones del mes en las redes sociales.
YouTube	El canal de YouTube será el principal medio por el cual se presenta la campaña ya que todo el contenido será compartido de esta red social. En YouTube se colgará contenido semanalmente en el cual variará como por ejemplo: Videos de caricaturas en los cuales el objetivo es brindar en pocos minutos conocimiento sobre temas como las diferencias, inclusión, discriminación, etc., Videos de concejos como por ejemplo como educar a los niños para un mundo inclusivo, y videos de tips como por ejemplo que hacer cuando una persona necesita tu ayuda.
Facebook	En Facebook se compartirá los videos del canal de YouTube, pero a más de eso se crearán imágenes interactivas, con el

	objetivo que sea contenido compartido. Además en fechas importantes como el día de la discapacidad se realizaran concursos en esta red social con el objetivo de viralizar el contenido
Intagram	Para instagram se creará contenido visual como por ejemplo imágenes que no requieran de demasiado texto y videos cortos pero con información importante relacionada a lo que se sube en el canal de YouTube
Influencers	Los influencers serán una estrategia importante en la campaña, ya que a más de generar expectativas ellos serán quienes informen a sus seguidores cada vez que se subirá nuevo contenido al canal de YouTube y demás redes sociales
Página Web	Para la página Web se crearán vínculos con las diferentes redes sociales, de esta manera todo el contenido creado será compartido en este medio, además en el blog se creará contenido relacionado a todo lo que se creará y presentará en los diferentes medios de comunicación. Para la página web se realizaran campañas de SEM Y SEO, para de esta manera posicionar la misma en los principales buscadores.

Fuente: Elaboración propia

Cronograma

Tabla 5: Cronograma de actividades

ACTIVIDADES		Expectativa			Desarrollo de la campaña					
ACTIVIDADES	Previsión	mes 1	mes 2	mes 3	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6
Radio	Gira de medios									
Radio	10 cuñas y 5 menciones diarias									
Página Web (mantenimiento y dominio)	Campaña SEM y SEO anual									
Youtube	Campaña semestral									
Facebook	Publicaciones programadas									
Instagram	Publicaciones programadas									
Día de lanzamiento	Lanzamiento									

Fuente: Elaboración propia.

1.2. Campaña “Conociendo las diferencias”

Se podrá encontrar diferente contenido para los diversos canales propuestos. Sin embargo, se contará con una cuña radial de la campaña que será utilizada en el transcurso de los seis meses propuestos.

Cuña “Conociendo las diferencias”

La cuña radial contará con dos tipos de voz, una infantil y una de una mujer. El objetivo de la cuña “Conociendo las diferencias” es utilizarla durante toda la campaña, de esta manera se compartirá el significado de diferencias que es uno de los puntos más relevantes que se obtuvo del grupo focal.

A continuación, se desarrollará el dialogo a utilizarse en la cuña propuesta:

- Niño: Tengo muchos amigos diferentes a mi
- Mujer: Cada uno de nosotros es diferente, ya sea por el lugar de dónde venimos, por nuestra apariencia, por nuestro idioma, por nuestro género o también por nuestra personalidad.

Lo importante es reconocer nuestras diferencias, pero no permitir que esto nos afecte al momento de jugar.

Es mejor aprender que las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une.

- Niño: ¡Me gustan las diferencias!!!

Propuesta semana tipo

Además se proponen semanas tipos de los diferentes temas que abordará la campaña “Conociendo las diferencias”, de esta manera se podrá visualizar las propuestas de la campaña.

Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – CULTURA”

En la tabla 6, en anexos se encontrará la propuesta semanal.

- Video La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura:

El video se realizará con dibujos animados, buscando llegar a niños y adultos con el mensaje, además se dividirá en dos partes:

Primera Parte

El video comienza una mañana normal de clases, un padre lleva a su hijo a la guardería, al llegar ven a un niño nuevo, el niño es indígena, él y su familia utilizan la vestimenta típica de su cultura.

El padre al ver a la nueva familia dice: ¡oh no! Miren a qué tipo de personas reciben ahora en la escuela con una sonrisa malvada.

Desde que entran al aula el hijo se burla y hace bromas discriminatorias al alumno nuevo, aunque la maestra hace todo para que el primer día del niño nuevo sea una linda experiencia, no lo logra, ya que el alumno es quien influye de mala manera en los compañeros de aula.

Segunda Parte

El video comienza una mañana normal de clases, un padre lleva a su hijo al centro de desarrollo infantil, al llegar ven a un niño nuevo, su familia y el utilizan la vestimenta típica de su cultura.

El padre amablemente se acerca a la nueva familia y les da la bienvenida, presentan a los niños y entran juntos al aula. Desde el comienzo los dos niños se hicieron buenos amigos, el niño nuevo está muy feliz en su primer día de clases en una escuela nueva.

Todos los compañeros están contentos con su nuevo amigo, la maestra le pide que hable sobre su vestimenta para que los demás comprendan porque viste diferente a ellos.

¡Fue un primer día de clases fantástico!

- Video Corto, Las malas bromas, son discriminación:

En el video corto se realizará con los influencers, cada uno tiene un cartel en el cual dice: “Las Malas Bromas también son Discriminación”.

1. Influencer 1: Muchas veces decimos bromas en contra de las personas
2. Influencer 2: Sin darnos cuenta que es una forma de discriminación
3. Influencer 3: Que gordo, que indio, que cholo... ¿Quién no las ha dicho alguna vez?
4. Los tres influencers juntos: Evitemos esas malas bromas hacia los demás, disfrutemos las diferencias, esas diferencias nos hacen únicos.

- Imagen: Como enseñar a tus hijos a ser inclusivos

1. Recuerda que los niños miran y escuchan todo lo que haces. Piensa en cómo te comportas con los demás y cómo son tus interacciones sociales.
2. Motiva a tu hijo a valorarse a sí mismo como una persona única y valiosa, pero también deberá valorar a otros por lo mismo.
3. Es necesario que tu hijo se dé cuenta de que no siempre la multitud tiene la razón, es necesario aprender a centrar la atención en los valores como: ser amable, el respeto y la empatía.

4. Tu hijo puede conseguir que otros niños se sientan valorados. Anímale a llamar al nuevo niño de clase o a conocer a esa niña que se sienta sola durante el almuerzo.
5. Aunque es importante que tus hijos sean inclusivos con los demás, también debes educarle para que se sienta seguro y valorado en una amistad. Tu hijo no tiene que aceptar ser atacado física o emocionalmente por otros solo porque “tiene que ser inclusivo”.
6. Anima a tu hijo a evitar el uso de palabras desagradables, disculpas falsas o justificación de bromas crueles al agregar "es broma" al final de la oración.

- **Historia de Instagram**

En la historia de Instagram se colocará el anuncio del nuevo video del canal de YouTube, con la frase “Todos somos Diferentes”.

- **Cuña**

La cuña se basará en el video corto con los influencers: “Las Malas Bromas también son Discriminación”.

5. Influencer 1: Muchas veces decimos bromas en contra de las personas
6. Influencer 2: Sin darnos cuenta que es una forma de discriminación
7. Influencer 3: Que gordo, que indio, que cholo... ¿Quién no las ha dicho alguna vez?
8. Los tres influencers juntos: Evitemos esas malas bromas hacia los demás, disfrutemos las diferencias, esas diferencias nos hacen únicos.

- **Mención**

La mención será para comunicar sobre la campaña y los diferentes canales que se ofrecen.

Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – DISCAPACIDAD”

En la tabla 7, en anexos se encontrará la propuesta semanal.

- **Video: Un sueño de inclusión**

El video se basa en un niño con discapacidad que asiste a una escuela inclusiva, él se siente diferente, ya que sus amigos, aunque no buscan discriminarlo no saben de qué manera actuar correctamente frente a él.

Cada noche él se duerme imaginándose un mundo en el que su diferencia lo hace único y no lo limita con los demás, de repente comienza a soñar:

En su sueño él va a la escuela y los amigos lo tratan como uno más de ellos, juega los mismos juegos, en el aula puede ser un niño independiente y se siente seguro y motivado.

Al final del día lo mejor es contarles a sus papás las cosas nuevas que aprendió y lo que compartió con todos sus amigos.

El despierta y tiene que ir a clases en su realidad, cuando llega a la escuela todos lo miran, no saben cómo jugar con él, en el aula solo permanece sentado en su pupitre.

Pero no le importa el sigue soñando en ese mundo en el que él pueda ser un niño feliz.

- **Video Corto: Clases de idioma de señas**

En el video corto se solicitará a una maestra de educación especial de la primera clase de idioma de señas, enseñando el abecedario.

- **Imagen**

Se realizarán dos fotografías la primera va relacionada al sueño de inclusión en el cual un niño con discapacidad esta de la mano con una niña sin discapacidad mirando al horizonte, acompañado de la imagen se escribirá la frase “Conociendo las diferencias”.

La segunda fotografía es de un patio de escuela en el cual un grupo de niños está jugando, dentro de este grupo se encuentran dos niños con discapacidad, sin embargo, ellos juegan con normalidad y todos están felices.

- **Blog**

El blog buscará brindar 10 datos sobre las discapacidades, esta información se creará con el objetivo de ayudar a quienes busquen vivir en un mundo inclusivo, pero no saben cómo actuar frente a las diferencias, en este caso frente a las discapacidades.

- **Influencers**

Nuevamente los influencers colgaran en sus historias de Instagram el lanzamiento del nuevo video en el canal de YouTube

- **Radio**

La mención será para comunicar sobre la campaña y los diferentes canales que se ofrecen.

Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – GENERO”

En la tabla 8, en anexos se encontrará la propuesta semanal.

- **Video: Como ven los niños la inequidad de genero**

El video será un experimento con diferentes niños entre hombres y mujeres, de 5 años de edad, a ellos se les pedirá que realicen una actividad en parejas de niño y niña. Al terminar la actividad se le entregará una recompensa a cada uno, esa recompensa será mejor para los niños que para las niñas.

El objetivo de este experimento será identificar la reacción de los niños y niñas ante la desigualdad de su recompensa, que es lo que sucede en la actualidad para las mujeres trabajadoras.

- **Video corto: Los micro machismos**

En el video corto se mostrarán varios micro machismos como un papa diciéndole a su hijo que el rosa es solo de niñas, con el objetivo de demostrar a los seguidores de la campaña que existen micro machismos que tal vez no sabían que los tenían, y así eliminarlos.

- **Imagen:**

La imagen de los niños y niñas todas disfrazadas de las diferentes profesiones será para incentivar a los padres para que eduquen a sus niños sin estereotipos.

- **Blog:**

Se creará un blog con consejos para educar en igualdad de género, de esta manera se busca eliminar esas pequeñas actitudes que se pueden presentar ante los más pequeños.

- **Influencers:**

Los influencers a más de avisar sobre el nuevo video en el canal de YouTube, subirán en sus redes sociales el video corto sobre los micro machismos.

- **Radio:**

La mención será para comunicar sobre la campaña y los diferentes canales que se ofrecen.

Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – NACIONALIDAD”

En la tabla 7, en anexos se encontrará la propuesta semanal.

- **Video: No te lo esperabas**

El video “No te lo esperabas” trata sobre la discriminación por nacionalidades, en el mismo se relata una historia en la que una familia va con su hija que necesita una operación en el bus directo al hospital, al subirse al bus se encuentran con una mujer indígena, al verla ellos buscan un lugar alejado para sentarse, no dejan de mirarla. Al llegar al hospital ella se baja detrás de ellos, la familia la mira con desconfianza.

La familia espera la llamada del médico para la revisión final antes de la operación, ingresa al consultorio y se llevan una sorpresa pues la mujer que ellos miraron con desprecio en el bus es la doctora que salvara la vida de su hija.

- **Video corto: Nuestras nacionalidades**

En el video corto se presentarán personas de diferentes nacionalidades, al final del video todos serán un grupo juntos.

- **Imagen: Nuestras nacionalidades**

Las personas del video corto en una imagen.

- **Influencers:**

Informarán sobre el nuevo video en el canal de YouTube, además subirán una fotografía de las personas del video corto.

- **Radio**

La mención será para comunicar sobre la campaña y los diferentes canales que se ofrecen.

2. Validación de la propuesta

Se validó la propuesta del espacio educativo “Conociendo las Diferencias” con dos docentes del área de educación y dos docentes del área de comunicación, quienes firmaron la respectiva validación (anexo 2) y además colaboraron con recomendaciones para enriquecer el trabajo propuesto.

- Mgst. Bernarda Cordero
- Mgst. Liliana Arciniegas
- Mgst. Ana María Duran
- Mgst. Jorge Piedra

Conclusiones Capitulo 3

Una sociedad inclusiva debe ser garantizada en todos los ámbitos, tanto en la familia, la escuela y actualmente en los medios de comunicación. Para ello es necesario trabajar en conjunto todos los actores sociales, que cada uno haga su aporte para construcción de una sociedad con oportunidades para todos.

Trabajar en conjunto para construir grandes cosas es el objetivo de este espacio educativo propuesto, “Conociendo las diferencias” busca crear oportunidades para todos,

disfrutar de las diferencias y derribar las barreras culturales y los prejuicios, garantizará un mundo más inclusivo.

La diversidad es importante, y es necesario crear entornos que la beneficien. Por ese motivo se debe apostar por la educación inclusiva, con un ambiente y estrategias de enseñanza orientadas a la educación en la diversidad.

Educar desde la primera infancia, la importancia de generar espacios de escucha basados en el respeto y la comprensión de las diferentes realidades de la sociedad, es el objetivo de este espacio de educación.

Conclusiones Generales

Gracias a la elaboración de este trabajo de investigación se ha podido concluir que las diferencias forman parte de la realidad, al tiempo que parecen enriquecerla. Lo diferente no es malo por ser diferente y aprender a aceptar las diferencias, respetarlas e incluirlas a la sociedad es uno de los principales retos al presentar una propuesta educativa.

Es por ello que la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación deben trabajar de la mano, pues en la actualidad estos tres grupos son elementos importantes a la hora de pensar en la educación de los niños y niñas.

Las percepciones que se crean en los niños y niñas tienen mucho que ver con estos tres elementos antes mencionados, sin embargo, la familia es un eje principal a la hora de crearlas en sus mentes desde sus primeros años de vida.

La investigación se basó principalmente en las percepciones que los padres y madres mostraron al participar en los grupos focales, de esta manera uno de los principales resultados obtenidos de esta investigación fue que la forma en que los padres, las escuelas y los medios de comunicación se implican en el crecimiento y aprendizaje de los niños, influirá de manera positiva o negativa en sus percepciones de las diferencias de los demás, siendo esto uno de los principales agentes a la hora de actuar ante la sociedad.

El discurso que comúnmente se pudo observar en la investigación desarrollada sobre las diferencias, en muchas ocasiones no guarda coherencia frente a las actitudes mostradas, pues comúnmente las personas simplemente al estar frente a un grupo pueden pensar que son o sentir que son inclusivos, sin embargo, sus actitudes muestran lo contrario.

Es común observar que niños y padres manifiestan y practican actitudes excluyentes y discriminativas por la influencia del medio en el que viven, se educan y se desenvuelven. Por ese motivo es importante educar de manera inclusiva, para que esos niños crezcan pensando que lo diferente no es malo, que lo diferente nos enseña y enriquece.

Y ese es el objetivo del espacio educativo. Con “Conociendo las diferencias” se pretende brindar un mensaje de inclusión a más de dar a conocer cada una de las diferencias que se muestran en el día a día de los seres humanos. Educar a grandes y

pequeños para borrar esos estereotipos que se han ido heredando de generación en generación, y así crear una sociedad que acepte las diferencias, que no limite a los demás, que respete y no discrimine.

Recomendaciones Generales

Luego de la investigación desarrollada en relación a la percepción de las diferencias que tienen los padres de familia, es importante recomendar lo siguiente:

- La familia debería ser un espacio en donde los niños puedan aprender sobre la diversidad, desde que son pequeños, educando con congruencia en lo que se dice y lo que realmente se hace, basados en el modelo que dan los mismos miembros del grupo familiar.
- Es importante que la sociedad tanto en la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación, generen espacios de reflexión y sensibilización frente a las diferencias, no desde la óptica de la caridad o la pena, sino lo contrario desde la óptica de la sensibilización y la aceptación.
- Las autoridades que se encargan de crear las políticas públicas en relación a la aceptación de las diferencias cuenten con una mirada más concordante con la realidad, y que estas políticas no queden simplemente en discursos.
- Se recomienda que la propuesta del espacio educativo con la campaña “Conociendo las diferencias” sea aplicado por un estudiante de comunicación.

Bibliografía

ACNUR. Agencia de la ONU para los Refugiados. (2016). Recursos para entender la diversidad social. <https://eacnur.org/blog/recursos-entender-la-diversidad-social/>

Algeciras, C. (2017). Los 9 tipos de familia que existen y sus características. <https://www.lifeder.com/tipos-de-familia/>

Almeida, M. Angelino, M. (2012). Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/Libro_Debates_Aca_Latina.pdf

Alonso. M. (2015). Las diferencias físicas entre personas y la igualdad de derechos. Ministerio de educación Argentina. <https://www.educ.ar/recursos/129198/las-diferencias-fisicas-entre-las-personas-y-la-igualdad-de-derechos>

Álvarez, P. (2018). La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

American Speech-Language-Hearing Association (ASHA), (2014). Trastornos del habla y lenguaje. <https://www.parentcenterhub.org/lenguaje/>

Arrobo, N. (2007). Ecuador: La discriminación en Ecuador. <https://www.servindi.org/actualidad/2160>

Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. <https://www.redalyc.org/html/4475/447544618012/>

Barrios, Y. (2018). Los imaginarios sociales. <http://www.sicologiasinp.com/social/los-imaginarios-sociales/>

Bello (2010). Las dimensiones de la diversidad: lingüística, cultural y étnica, y su adecuación en su proceso educativo. https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/9098/Ar2_p18-20_2010-07.pdf;jsessionid=5A256CEA2F969CA402CE68C87F9176C6?sequence=1

Bravin, C. (2012). Cuerpo y Subjetividad: Consumismo y procesos de socialización/educación en las sociedades consumidoras. Universidad Nacional de la Plata. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Bravin.pdf>.

Cajal, A. (2017). Identidad cultural: qué es, elementos y cómo se construye. <https://www.lifeder.com/identidad-cultural/>

Cantero, M. (2012). La realidad de las personas con discapacidad. <https://michaelcantero.wordpress.com/2012/12/03/la-realidad-de-las-personas-con-discapacidad/>

Cárdenas, C. (2012). La Educomunicación: Una estrategia pedagógica de ciudadanía crítica. <https://www.gestiopolis.com/educomunicacion-estrategia-pedagogica-ciudadania-critica/>

Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar – CELEP, (2000). La familia en el proceso educativo. <http://campus-oei.org/celep/celep6.htm>

Chacón, (2003). La infancia ante los nuevos medios: la televisión. <https://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero4/Articulos/Formateados/Lainfancia.pdf>

Chavez, D. (2012). Percepción social. <http://deysichavezcontreras.blogspot.com/2012/09/percepcion-social.html>

Coca, J. (2013). Concepto de imaginario social. https://www.tendencias21.net/tecnohumano/Concepto-de-imaginario-social_a92.html

Cole, N. (2017). Definición de Hegemonía Cultural. <https://anthropologyandpractice.com/antropologia-medica/la-revision-inter-pares-medica-interna-es-ineficiente/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (2012). Encuesta nacional sobre discriminación en México. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Enadis-DC-INACCSS.pdf

Constitución de la República del Ecuador (2008). Ciudad Alfaró: Asamblea Constituyente.

Corbin, J. (2017). Los 16 tipos de discriminación y sus causas. <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-discriminacion>

Cortés, J y Sotomayor, E. (2016). La Exclusión Social de las personas con discapacidad en situaciones de pobreza. El caso de los campamentos saharauis de Argelia. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000200012

Council of Europe, (2012). Religión y Creencias. <https://www.coe.int/es/web/compass/religion-and-belief>

Council of Europe, (2017). Descremación e Intolerancia. <https://www.coe.int/es/web/compass/discrimination-and-intolerance>

Covadonga, R. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. <file:///C:/Users/mary/Downloads/18127-18203-1-PB.PDF>

Davison, D. (2010). Familias reconstituidas, reconstruidas, ensambladas. Acerca de su denominación. <http://psicopediahoy.com/familias-reconstituidas-reconstruidas-ensambladas/>

Defensoría del Pueblo Ecuador, (2018). Eje lucha contra la violencia y discriminación. <http://www.dpe.gob.ec/lucha-contra-la-violencia-y-la-discriminacion/>

D'Echena, G. Saavedra, V. Escobar, A. et al. (2016). Ambientes escolares libres de discriminación. https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016_0.pdf

Domínguez, A. (2015). La familia Nuclear. <http://aleusur.wixsite.com/familianuclear/la-familia-nuclear-y-sus-5-caracteris>

Echeverría, R. (2016). “Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida Yucatán”. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 71, 95-127, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/echeverría.pdf> N° 71, Octubre, Noviembre y Diciembre 2016

García, A. (2016). Que son las actitudes y sus funciones. Psicología y conducta. España. <http://www.psicologiayconducta.com/que-son-las-actitudes-y-sus-funciones>

Gherke, M. Lizarazo, N. Noboa, P. Olmos, D. Pieper, O. Panorama de los medios en Ecuador. Ecuador. Deutsche Welle. <https://m.dw.com/downloads/30336831/panorama-de-los-medios-en-ecuador-pdf.pdf>

Giraldo, V. (2018). Las redes sociales más usadas en Latinoamérica. Marketing de Contenidos. <https://marketingdecontenidos.com/las-redes-sociales-mas-usadas-en-latinoamerica/>

Gratacós, M. (2017). El Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. <https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>

Gorostiaga, J. (2012). La percepción como medio de desarrollo del individuo. http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/detalle_proyecto.php?id_proyecto=1126

Guerrero, J. (2016). La Educomunicación. <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/393962-educomunicacion/>.

Guevara, Y. Gonzales, E. (2012). Las familias ante la discapacidad. Revista electrónica de Psicología Iztacala. Volumen 15. Mexico. <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/viewFile/33643/30711>

Hamui, A. Varela, M. (2012). La técnica de los grupos focales. Revista de investigación médica. México D.F. México. http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF

Hopenhayn, M y Bello, A. (2001). Discriminación étnica racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412_es.pdf

Hospital de Día de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria del Sur de Córdoba, (2012). Los medios de comunicación y su influencia en la sociedad. <http://www.hospitalinfantamargarita.es/saludmentalthdia/?p=699>

Incluyeme.com (2015). Todo lo que necesitas saber sobre la discapacidad visual. <https://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-visual/>

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México (ISSSTE, 2017). Discapacidad Psicosocial.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/95934/triptico_de_discapacidad_psicosocial.pdf

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, INADI, (2012). Género y discriminación. Argentina. <http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2016/03/genero-y-discriminacion.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), (2010). Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-estratificacion-del-nivel-socioeconomico/>

Juárez, M., Díaz, W., Vázquez, U., García, V., López, L., Cohuo, C. (2013). Percepción sobre personas con diferente orientación sexual de tres grupos etarios heterosexuales de progreso, Yucatán. <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol16num3/Vol16No3Art11.pdf>

Ley Orgánica de Discapacidades. (2018). Quito. Asamblea Nacional. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf

Llorente, A (2016). Cuáles son los principales trastornos del lenguaje y como detectarlos. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36983267>

Maioli, E. (2010). Discriminación religiosa en el marco de los procesos de integración regional el caso de la unión europea. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1976/1/TFLACSO-2010EPEM.pdf>

Marchena, Rosa (2005). Bases de la educación inclusiva. <https://studylib.es/doc/241161/bases-de-la-educaci%C3%B3n-inclusiva-prof--rosa-marchena-1>

Medina, V. (2017). Los niños y el respeto a las diferencias. Por qué debemos educar a los niños en la tolerancia. <https://www.guiainfantil.com/blog/174/los-ninos-y-el-respeto-a-las-diferencias.html>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Calificación o recalificación de personas con discapacidad. <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/>

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2018). Las redes sociales una ventana de comunicación. Quito, Ecuador. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/las-redes-sociales-una-ventana-de-comunicacion/#>

Molano, O. (2017). Identidad cultural un concepto que evoluciona. <file:///C:/Users/mary/Downloads/1187-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4220-1-10-20101005.pdf>

Montessori, María (1946). Educar para un nuevo mundo. <file:///C:/Users/mary/Downloads/MONTESSORI%20-%20EDUCAR%20PARA%20UN%20NUEVO%20MUNDO.pdf>

Morales, D. Rodriguez, M. Sosa, D. Tadeo, M. (2016). La percepción social con base a los estereotipos. México. <https://docplayer.es/34657512-La-percepcion-social-con-base-a-los-estereotipos-preparatoria-angela-segovia-de-serrano-6833-numero-de-folio-cin2016a30076.html>

Naciones Unidas, (2009). Discriminación basada en la religión o en las creencias. http://www.un.org/es/events/humanrightsday/2009/discrimination_religious.shtml

Naciones Unidas, (2009). Lucha contra la discriminación de la mujer. <https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstWomen.aspx>

Narvaja, P. (1999). El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Argentina.

National Geographic, (2016). ¿Qué es la religión?. <https://www.nationalgeographic.es/historia/que-es-la-religion>

ONU (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Convenci%C3%B3n>

[n%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20Protocolo%20Facultativo.pdf](#)

Organización Mundial de la Salud, (OMS). Clasificación de los trastornos mentales y del Comportamiento CIE-10:CDI-10. Madrid, España. 2012

Organización Mundial de la Salud, (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>

Paz y Miño, C. (2017). Reivindicar a los ateos del mundo. Diario el telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/reivindicar-a-los-ateos-del-mundo>

Pereira. M. (2018). Como nacen los prejuicios. Blog de ISEP. <https://www.isep.es/actualidad/como-nacen-los-prejuicios/>

Pérez, R. (2007). La construcción social de la realidad http://antroposmoderno.com/antropo-articulo.php?id_articulo=1099Ramirez (2017). ¿Qué es la diversidad social?. <https://www.lifeder.com/diversidad-social/>

Pérez, M. (2014). "Percepción de la aceptación en el ámbito familiar y social de personas homosexuales." <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Perez-Marco.pdf>

Picon, J. (2016). Tipos de familia. <http://familiascriaturitas1.blogspot.com/>

Ponce, B. (2012). ¿Cómo influye la conducta de los padres en los hijos?. https://blogs.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/relacion-padres-e-hijos/2012-07-12/como-influye-la-conducta-de-los-padres-en-los-hijos_588349/

Portal europeo de la juventud, (2017). Influencia de los medios de comunicación: causa de exclusión social. https://europa.eu/youth/es/article/39/43440_es

Presidencia de la República del Ecuador, (2018). Ecuador es un referente en inclusión a personas con capacidades distintas. <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-es-un-referente-en-inclusion-a-personas-con-capacidades-distintas/>

Ramírez, A. (2009). La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual. Scielo Perú.

Ramírez, N. (2017). Discriminación a personas con discapacidad. <http://www.guiadisc.com/discriminacion-a-personas-con-discapacidad.html>

Ramires, N. (2017). Estereotipos, prejuicios y discriminación: ¿por qué debemos evitar juzgar?. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/social/estereotipos-prejuicios-discriminacion>

Real Academia de la Lengua Española, (2016). Diccionarios. <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=nacionalidad>

Revista educativa Tiposde, (2016). Tipos de nacionalidad. Red Educativa. <https://www.tiposde.com/nacionalidad.html>.

Rodríguez, A. (2012). La discapacidad como fenómeno social: un acercamiento desde la sociología. <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/ar1.html>

Rodriguez, C. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. Valladolid.

Rodríguez, C. (2018). La percepción y el aprendizaje. <https://educayaprende.com/la-percepcion-y-el-aprendizaje/>

Ruiz, C. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. Revista complutense de educación. [file:///C:/Users/mary/Downloads/18127-18203-1-PB%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/mary/Downloads/18127-18203-1-PB%20(1).PDF)

Sabater, V. (2017). Aprendizaje social, la interesante teoría de Albert Bandura. <https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizaje-social-albert-bandura/>

Saiz, P (2018). Tipos de Orientación Sexual. <http://www.imaginamas.org/inicio/tipos-orientacion-sexual/>

Salas, E. (2018). Análisis de la estratificación de niveles socioeconómicos de Ecuador. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/05/niveles-socioeconomicos-ecuador.html>

Samayoa, N. (2013). "percepción hacia las personas de la diversidad sexual en el ámbito Laboral, por parte de un grupo de colaboradores pertenecientes a una Entidad del

estado de Guatemala." <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/43/Samayoa-Nathalie.pdf>

Schor, J. (2006). Nacidos para comprar. Barcelona: Editorial Paidós.

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (2015). Día de la diversidad cultural. <https://www.propiedadintelectual.gob.ec/dia-de-la-diversidad-cultural/>

Sesento, L. (2015). La influencia de los medios de comunicación en los jóvenes. <http://www.eumed.net/rev/cccss/2015/03/informacion-jovenes.html>

Solórzano, M. (2016). Como inculcar la inclusión en familias. El preescolar. <https://www.elpreescolar.com/noticias/tips-educativos/131-como-inculcar-la-inclusion-escolar-en-familias>

Sulkes, S. (2018). Discapacidad Intelectual. <https://www.msmanuals.com/es/ec/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual>

Torres, A. (2017). Las 5 principales diferencias entre personas. Psicología y mente. <https://psicologiymente.com/miscelanea/diferencias-entre-personas>

Triglia, A. (2013), Tipos de religión (y sus diferencias de creencias e ideas). Psicología y mente. <https://psicologiymente.com/miscelanea/tipos-religion>

UNESCO, (2017). Guía para asegurar la equidad y la inclusión en la educación. Paris, Francia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

UNESCO, (2017). Líneas Generales. <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

UNICEF, (2004). Nacionalidades y Pueblos Indígenas, y políticas interculturales en Ecuador: Una mirada desde la Educación. https://www.unicef.org/ecuador/nacionalidades_y_pueblos_indigenas_web_Parte1.pdf

UNICEF, (2011). La voz de los niños, niñas y adolescentes: Discriminación 2011. <http://unicef.cl/web/la-voz-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-y-discriminacion/>

UpsaBolivia. (2014). Discriminación económica. <http://blog.upsa.edu.bo/?p=3177>

Valgañón, M. (2014). Estilo de funcionamiento de las familias de acogida.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4945411.pdf>

Vélez-Calvo, X., Dávila, Y., Célleri, A., Valenzuela, S., Astudillo, K., Soria, A., y Peñaherrera-Vélez, M. (2016). Por una Cuenca Accesible. Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.

Vidal, C. (2015). El imaginario social.
<https://www.portaloaca.com/opinion/10202-el-imaginario-social.html>

Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.c. y Macías, O. (2014). Diversidad cultural.
<https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=12>

Villalba, C. (2003). Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.
<https://almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

Yeste, S. (2017). ¿Qué es la Hegemonía Cultural o Cultura Hegemónica?.
<https://www.lifeder.com/hegemonia-cultural-cultura-hegemonica/>

Anexos

- 1. Permiso de grabación por parte de los participantes de los grupos focales**

Yo Fernanda Guaman Cumbe con cédula número 010470326-9

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
18/12/2018.



Firma

Yo Diana Carolina Alvarez Vinos con cédula número 0104575246

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
18/12/2018.



Firma

Yo Jenny Calle con cédula número 0105922470

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
18-12-2018.



Firma

Yo Jenny Tigre con cédula número 0105863245

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
_____.



Firma

Yo Walter Andrew Bell con cédula número 1709889222

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día 18/Diciembre.



Firma

Yo David Pazos con cédula número 010268963-J

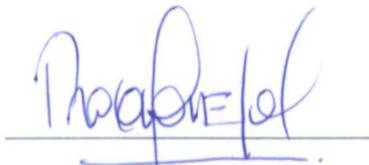
Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día 18 de diciembre



Firma

Yo Pamela Mogroño Arias con cédula número 0301561213

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día 18 diciembre.



Firma

Yo Samantha Gonzalez con cédula número 1715900633

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día 18 diciembre 2018.



Firma

Yo Andrea Campoverde Hurtado con cédula número 0107479586

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
18-12-2018.



Firma

Yo Christian Andres Lomay con cédula número 0301943569

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
18-12-2018.



Firma

Yo Verónica Neira Ruiz con cédula número 0103420931

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día
18-12-2018.



Firma

Yo Andrea Celso Marin con cédula número 0105535967

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día



Firma

Yo María José Moreno Muñoz con cédula número 0105167043

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día 18 de diciembre del 2018



Firma

Yo _____ con cédula número _____

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día _____

Firma

Yo _____ con cédula número _____

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día _____

Firma

Yo _____ con cédula número _____

Autorizo a María Elisa Padilla, grabe durante la realización del grupo focal del día _____

Firma

2. Validación de la propuesta del espacio educativo por parte de docentes.

Yo *Liliana Arciniegas Sigüenza*, he validado la propuesta del plan de comunicación en cuanto al espacio educativo "La percepción de padres de familia de niños en edades iniciales sobre las diferencias", presento mis correcciones para la respectiva elaboración.

Liliana Arciniegas Sigüenza

yo Ana María Durán

he validado la propuesta del plan de comunicación en cuanto al espacio educativo "La percepción de padres de familia de niños en edades iniciales sobre las diferencias", presento mis correcciones para la respectiva elaboración.

Ana M. Durán G.

Yo *Belem Quintanilla G* he validado la propuesta del plan de comunicación en cuanto al espacio educativo "La percepción de padres de familia de niños en edades iniciales sobre las diferencias", presento mis correcciones para la respectiva elaboración.


Belem Quintanilla G
0102489285

Yo Jorge Piedra C. he validado la propuesta del plan de comunicación en cuanto al espacio educativo "La percepción de padres de familia de niños en edades iniciales sobre las diferencias", presento mis correcciones para la respectiva elaboración.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' and 'P' with a horizontal line underneath. The signature is written over a horizontal line that is part of the text's baseline.

3. Semanas tipo de la campaña “Conociendo las Diferencias”

Tabla 6: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – CULTURA”

SEMANA TIPO: "Conociendo las diferencias" CULTURA							
Canal	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
YouTube	Video: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura			Video Corto: Las malas bromas, son discriminación			
Facebook	Se comparte video de YouTube		Imagen: 10 concejos para ser inclusivo				Imagen: Dos niños de diferente raza jugando
Instagram		Imagen: Un grupo de niños diferentes en el recreo			Video corto: Las malas bromas, son discriminación		Historia: Extracto del video de YouTube semanal
Página Web	Blog: La inclusión en la escuela de un alumno extranjero		Se cuelga el video de YouTube			Blog: Porque las malas bromas también son una forma de discriminar	
Influencers	Historia de Instagram: Aviso del nuevo video en el canal de YouTube			Una foto con una prenda con la marca "Todos somos Diferentes"			
Radio	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las	Cuña: La inclusión en la escuela de un alumno de diferente cultura. Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las

	diferencias "	diferencias "	diferencias "			diferencias "	diferencias "
--	------------------	------------------	------------------	--	--	------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – DISCAPACIDAD”

SEMANA TIPO: "Conociendo las diferencias" DISCAPACIDAD							
Canal	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
YouTube	Video: Un sueño de inclusión						
Facebook	Se comparte video de YouTube		Video corto: Clases de idioma de señas		Imagen: La silueta de un niño en silla de ruedas de la mano de una niña sin discapacidad mirando al horizonte		
Instagram		Imagen: Imagen de un grupo de niños en el recreo dentro de este grupo existen dos niños con discapacidad					Historia: Extracto del video de YouTube semanal
Página Web	Blog: 10 datos sobre la discapacidad			Se cuelga el video de YouTube			

Influencers	Historia de Instagram: Aviso del nuevo video en el canal de YouTube			Una foto de ellos con una prenda de ropa con una frase en el idioma de señas			
Radio	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – GENERO”

SEMANA TIPO: "Conociendo las diferencias" GENERO							
Canal	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
YouTube	Video: Como ven los niños la inequidad de genero						Video Corto: Los micro machismos
Facebook	Se comparte video de YouTube		Imagen: Un grupo de niñas y niños disfrazados de las diferentes profesiones		Video Corto: Un grupo de niños disfrazados de las diferentes profesiones, diciendo sobre la equidad de genero		
Instagram		Imagen: La imagen de un papá preparando a su hija para ir a la escuela					Historia: Extracto del video de YouTube semanal
Página Web	Blog: Eduquemos en igualdad de genero			Se cuelga el video de YouTube			

Influencers	Historia de Instagram: Aviso del nuevo video en el canal de YouTube			Video Corto: Los micro machismos			
Radio	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Semana Tipo de la Campaña “Conociendo las diferencias – NACIONALIDAD”

SEMANA TIPO: "Todos somos Diferentes" NACIONALIDAD							
Canal	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
YouTube	Video: No te lo esperabas						
Facebook	Se comparte video de YouTube		Video corto: Nuestras nacionalidades		Imagen: Nuestras nacionalidades		
Instagram							Historia: Extracto del video de YouTube semanal
Influencers	Historia de Instagram: Aviso del nuevo video en el canal de YouTube			Una foto de ellos con personas de diferentes nacionalidades			
Radio	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"	Mención para visitar las redes sociales de "Conociendo las diferencias"

Fuente: Elaboración propia